SOBERANIA ALIMENTARL

ng. Edgar Batton Escalante ESPONSABLE IV = JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

INSTITUCIÓN PUBLICA DESCONCENTRADA

BERANIA ALIMENTARIA - MORYT

INFORME INF/IPD-SA/DGE/0089-2024 1/04131-2024

A:

Hugo Janco Colquejanco

DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO DE IPD-SA

DE:

Wilmer Choque Choque

JEFE UNIDAD TECNICA DE CONTROL Y EVALUAÇION

Y/O PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Edgar Ballon Escalante

JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Francisco Vasquez Rodriguez

JEFE DE UNIDAD DE GESTION Y ANÁLISIS JURIDICO

REF.:

INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL

FECHA:

6 de febrero de 2024

1. ANTECEDENTES.

En el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia en sus Artículos 235, Numeral 4) y 241, Parágrafo II, establece como obligación de los servidores públicos rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública", atribuyendo a la sociedad civil organizada ejercer el Control Social a la gestión pública en todos los niveles del Estado.

Decreto Supremo Nº 214, de 22 Julio de 2009, aprueba la Política Transparencia y Lucha contra la Corrupción - PNTLCC, con el objetivo principal de prevenir, sancionar actos de corrupción, facilitando a las instituciones públicas, empresas privadas, a la ciudadanía, medios de comunicación y organizaciones sociales, los instrumentos necesarios para desarrollar en los bolivianos y bolivianas una cultura de CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN, a través de la instauración de las Audiencias de Rendición Pública de Cuentas, que ponen a consideración de la sociedad en general y ante los actores que ejercen el Control Social, las actividades y resultados obtenidos en cada gestión.

La Ley N° 974 de 4 de septiembre de 2017, regula el funcionamiento de las Unidades de Transparencia y el numeral 5 del Artículo 10 de la mencionada ley, dispone que una de las funciones de la Unidad de Transparencia es la de planificar, coordinar, organizar y apoyar a la Máxima Autoridad en el proceso de Rendición Pública de Cuentas.

A través de la Resolución Ministerial Nº 027/2022 de 16 de marzo de 2022, emitido por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, se aprueba el Manual Metodológico para la Rendición Pública de Cuentas, mismo que dispone el plazo para realizar la Audiencia Pública



de Rendición de Cuentas Inicial en los meses de marzo y abril de 2023, así como el procedimiento de la audiencia y los documentos a ser remitidos al Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.

A su vez, el parágrafo II del artículo 2, de la Ley N° 341 de 5 de febrero de 2013, establece el ámbito de aplicación de Participación y Control Social a: "Las empresas e instituciones públicas descentralizadas, desconcentradas, autárquicas, empresas mixtas y empresas privadas que presten servicios básicos o que administren recursos fiscales y/o recursos naturales".

Presentamos el siguiente Informe de RENDICION PUBLICA DE CUENTAS:

2. OBJETIVOS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Los objetivos que se pretenden alcanzar al realizar el proceso de Rendición Pública de Cuentas, son los siguientes:

- Generar una cultura de cero tolerancias a la corrupción.
- Fomentar el diálogo social propositivo, con transparencia, acceso a la información, participación y control social.
- Generar diferentes mecanismos comunicacionales, tecnológicos e informáticos por parte de las autoridades públicas para poner en consideración de la ciudadanía y de las organizaciones sociales los procesos y resultados obtenidos durante la gestión pública.
- Promover y fomentar diversas formas de participación de la ciudadanía y fortalecer la participación informada del Control Social como un derecho y una responsabilidad.
- Fortalecer las capacidades de control, vigilancia, supervisión y fiscalización de la sociedad civil organizada.
- Garantizar la participación ciudadana a través de la formulación de iniciativas y propuestas para mejorar la gestión pública.
- Garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública de todos los ciudadanos a través de la libre consulta y disponibilidad de la información generada.
- Fomentar la transparencia de las actividades estatales y la construcción colectiva de las políticas públicas.

Por lo expuesto y con la finalidad de generar una mayor participación de los Actores Sociales, la Institución Pública Desconcentrada "SOBERANÍA ALIMENTARIA", pone en consideración de la población el presente informe de Rendición Pública de Cuentas Final de la Gestión 2023.

3. MARCO POLÍTICO ESTRATÉGICO

3.1. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

3.1.1. Misión

Contribuir a la consolidación de los sistemas de producción para la seguridad alimentaria con soberanía a través de la implementación de programas y proyectos dirigidos a las familias





SOBERANIA

vulnerables a la inseguridad alimentaria del Estado Plurinacional de Bolivia, garantizando el abastecimiento a los mercados locales.

3.1.2. Visión

Pequeños y medianos productores agrícolas y pecuarios de las áreas de intervención de la Institución Pública Desconcentrada "SOBERANÍA ALIMENTARIA", de manera individual y/o asociados, incrementan la productividad agrícola y pecuaria generando excedentes, para la demanda de los mercados internos en el marco de la seguridad y soberanía alimentaria.

3.2. **OBJETIVO INSTITUCIONAL**

El objetivo de la IPD-SA es la gestión, implementación y ejecución de programas y proyectos de soberanía y seguridad alimentaria, priorizando a los pequeños y medianos productores. así como a la agricultura familiar y comunitaria.

3.3. **ENFOQUE POLITICO**

La Institución Pública Desconcentrada "SOBERANÍA ALIMENTARIA", ha definido la visión política institucional de entidad de servicio, complementario a los programas del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, en ese marco, los potenciales resultados de la institución se han adscrito al pilar 8 "Soberanía alimentaria a través de la construcción del saber alimentarse para Vivir Bien" del Plan General de Desarrollo Económico y Social para Vivir Bien (PGDES) agenda patriótica 2020-2025.

En este marco, existe la necesidad de fortalecer la producción, mejorando las condiciones productivas de los productores agrícolas e incrementar los rendimientos productivos para reducir la importación.

METAS PDES 3.4.

PROMOCIÓN DE **ALIMENTARIA** CON SOBERANIA. SEGURIDAD EXPORTACIONES CON VALOR AGREGADO Y DESARROLLO TURÍSTICO.

META 3.1. FOMENTAR POLOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE ACUERDO A LAS CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES DE CADA REGIÓN CON MIRAS A LA INDUSTRIALIZACIÓN CON SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y USO DE SUELOS, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA

RESULTADO 3.1.1. SE HA CONSOLIDADO LA SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA EN PRODUCTOS ALIMENTICIOS ESTRATÉGICOS QUE SUSTITUYAN IMPORTACIONES.

ACCIÓN 3.1.1.1. APOYAR AL SECTOR PRODUCTIVO FORTALECIENDO LOS PROCESOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, MANEJO FITOSANITARIO, ASISTENCIA TÉCNICA, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA. POST COSECHA Y COMERCIALIZACIÓN PRINCIPALMENTE DE PRODUCTOS QUE SUSTITUYAN SU IMPORTACIÓN.



META 3.2. DIVERSIFICAR E INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA PARA EL ABASTECIMIENTO DEL MERCADO INTERNO Y LA INDUSTRIALIZACIÓN CON SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES, CON MIRAS A LA EXPORTACIÓN CON VALOR AGREGADO.

RESULTADO 3.2.6. SE HA DINAMIZADO LA PRODUCCIÓN DE CARNE BOVINA PARA ABASTECER EL MERCADO INTERNO Y GENERAR EXCEDENTES PARA LA EXPORTACIÓN.

ACCIÓN 3.2.6.1. IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, ASISTENCIA TÉCNICA, ENTRE OTROS, QUE INCREMENTEN LA POBLACIÓN DE GANADO BOVINO; E INSTALAR UNA PLANTA PROCESADORA DE CARNE.

RESULTADO 3.2.11. SE CUENTA CON MAYOR PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD CON DIVERSIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PARA LA INDUSTRIA Y PROVISIÓN DE ALIMENTOS, CONSIDERANDO LA ECONOMÍA PLURAL

ACCION 3.2.11.1. IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE MEJOREN LA PRODUCTIVIDAD A TRAVÉS DEL ACCESO A INSUMOS DE PRODUCCIÓN, CRÉDITO Y OTROS SERVICIOS.

ACCION 3.2.11.2. GENERAR INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD.

ACCION 3.2.11.3. IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE FOMENTO A LA DIVERSIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA A PARTIR DE LA AGRICULTURA FAMILIAR.

4. MARCO GENERAL INSTITUCIONAL

4.1. MARCO LEGAL DE LA ENTIDAD

La Constitución Política del Estado.- El Art. 405 establece que el desarrollo rural integral sustentable es parte fundamental de las políticas económicas del Estado, que priorizará sus acciones para el fomento de todos los emprendimientos económicos comunitarios y del conjunto de los actores rurales, con énfasis en la seguridad y en la soberanía alimentaria entre otros, a través del fortalecimiento de la economía de los pequeños productores agropecuarios y de la economía familiar y comunitaria.

4.2. NORMAS QUE REGULAN EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN

El Parágrafo II del Artículo 16 de la **Constitución Política del Estado**, determina que el Estado tiene la obligación de garantizar la seguridad alimentaria, a través de una alimentación sana, adecuada y suficiente para toda la población.

El Artículo 406, define que el Estado garantizará el desarrollo rural integral sustentable por medio de políticas, programas y proyectos integrales de fomento a la producción agropecuaria, artesanal, forestal y el turismo, con el objetivo de obtener el mejor aprovechamiento, transformación, industrialización y comercialización de los recursos naturales renovables.

La Constitución Política del Estado en el Artículo 407 numeral 1, señala como uno de los objetivos de la política de desarrollo rural integral del Estado, garantizar la soberanía y seguridad alimentaria, priorizando la producción y el consumo de alimentos de origen agropecuario producidos en el territorio boliviano.

El **Decreto Supremo N° 1858** de fecha 8 de enero de 2014 crea la Institución Pública Desconcentrada "SOBERANÍA ALIMENTARIA", para la gestión, implementación y ejecución de programas y proyectos de soberanía y seguridad alimentaria, priorizando a los pequeños y medianos productores, así como la agricultura familiar y comunitaria, siendo una institución pública técnica y operativa, con independencia de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, bajo dependencia del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y dependencia funcional del Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario.

La Disposición Adicional Única del **Decreto Supremo N° 3560**, de fecha 16 de mayo de 2018, modifica el Artículo 2 del Decreto Supremo N° 1858, con el siguiente texto: Se crea la Institución Pública Desconcentrada Soberanía Alimentaria para la gestión, implementación y ejecución de programas y proyectos de soberanía seguridad alimentaria y productivos, priorizando a los pequeños y medianos productores, así como la agricultura familiar y comunitaria".

El Artículo 3 del Decreto Supremo citado precedentemente establece que la Institución Pública Desconcentrada "SOBERANIA ALIMENTARIA", es una institución pública, técnica y operativa, con independencia de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, bajo dependencia del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y dependencia funcional del Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario.

La Institución Pública Desconcentrada "SOBERANÍA ALIMENTARIA" viene implementando y ejecutando los siguientes programas y/o proyectos:

- ✓ Mediante Decreto Supremo N° 4007, de fecha 14 de agosto de 2019, crea el **Programa Nacional de Apoyo a la Producción de Frutas**, con el objetivo de contribuir a la seguridad y soberanía alimentaria del país, incrementando la producción y competitividad del sector frutícola en los rubros manzana, durazno, palta y chirimoya, promoviendo emprendimientos comerciales con fruticultores.
- ✓ Por medio de Decreto Supremo Nº 4008 de fecha 14 de agosto de 2019, se crean los programas:
 - Programa Nacional de Apoyo a la Producción y Recolección de Cacao, con el objetivo de incrementar el potencial productivo del cacao cultivado y cacao nativo silvestre en Bolivia, mejorando los procesos de producción, recolección y post cosecha orientados al mercado interno y externo;
 - Programa Nacional de Apoyo a la Producción y Recolección de Frutos Amazónicos en los rubros de castaña, asaí, copoazú y majo, con el objetivo de incrementar los ingresos de las comunidades indígenas e interculturales a través del aprovechamiento sostenible de los recursos del bosque.
- ✓ El Decreto Supremo N° 4560, de 2 de agosto de 2021, crea los programas para el periodo 2021-2025:

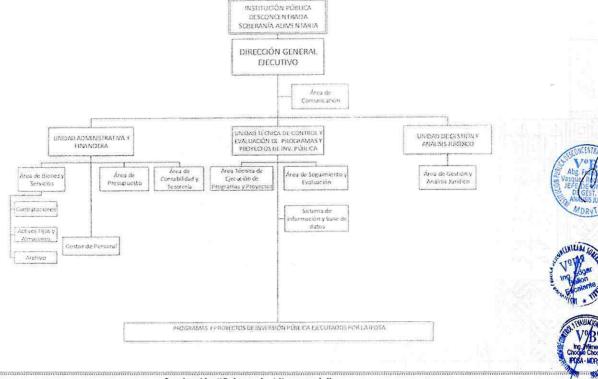




- Programa Nacional de Apoyo a la Producción y Comercialización de Hortalizas, con la finalidad de incrementar los rendimientos de los cultivos de cebolla, tomate, zanahoria, arveja y haba, fortaleciendo los procesos de innovación tecnológica, manejo fitosanitario, asistencia técnica, fomento a la producción, post cosecha y comercialización.
- Programa de Fomento de la Ganadería Bovina para Pequeños Productores, con el objetivo de incrementar la producción y productividad del sector ganadero, considerando la diversidad de las eco regiones y mejorando los procesos de producción para el mercado interno y exportación de carne bovina;
- ✓ El Decreto Supremo N° 4632, de 01 de diciembre de 2021, crea los siguientes Programas para el periodo 2022-2025:
 - Programa Nacional de Apoyo a la Producción de Algodones en Bolivia; con el objetivo de fortalecer la producción del algodón en zonas tradicionales y potenciales para reducir la importación a través de la competitividad del rubro;
 - Programa Nacional de Tubérculos y Raíces; con el objetivo de coadyuvar al incremento de los rendimientos de los cultivos de papa y yuca, priorizando variedades con características industriales.
 - Programa Nacional de Fomento a la Agricultura Urbana y Periurbana; con el objetivo de incrementar la producción y el consumo de alimentos de la agricultura urbana y periurbana para contribuir a la seguridad y soberanía alimentaria.

5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL (IPD-SA)

La estructura organizacional de la Institución Pública Desconcentrada "SOBERANIA ALIMENTARIA" fue aprobada mediante Resolución Ministerial No. 005 en fecha 02 de enero de 2018, la misma se presenta a continuación:





6. INFORMACIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

En los cuadros siguientes se detalla la cantidad de cargos en sus distintas modalidades de contratación, como también la descripción jerárquica de los mismos según organigrama y el detalle de capacitaciones realizadas el 2023.

Personal 2023

CATEGORÍA	NOMBRE Y APELLIDO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO
Ejecutivo	Hugo Janco Colquejanco	Director General Ejecutivo
MODALIDAD D	E CONTRATACION	CANTIDAD
CONSULTORES	NDIVIDUALES DE LÍNEA	482
Personal Eventu	48	
TOTAL GENERA	530	

Como se puede observar en los cuadros precedentes, la IPD-SA, consideró 530 cargos para la gestión 2023, entre técnico y administrativo, de los cuales un **91**% corresponde a Consultorías Individuales de Línea y **9**% como Personal Eventual.

De los 530 cargos dispuestos durante el 2023, **58%** corresponde a personal masculino y **42%** a personal femenino:

Personal 2023, Según Género



Se señala que la IPD-SA no cuenta con personal de planta dentro de su estructura de recursos humanos para su funcionamiento.

En cumplimiento al Plan Anual de Capacitación - 2023, se realizaron las gestiones para la capacitación de 200 servidoras y servidores públicos de la Institución Pública Desconcentrada "Soberanía Alimentaria", de acuerdo al siguiente detalle:

Capacitaciones internas del personal, Gestión 2023

Presupuesto ejecutado en la capacitación del personal	0
Total de capacitaciones realizadas	2
Total de personas capacitadas	200
Temas de Capacitación	Taller socialización del D.S. 0181 y su aplicación en los Procesos de Contratación del MDRYT. Elaboración de Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia
	The state of the s



7. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONTABLE

El Decreto Supremo Nº1858 de fecha 8 de enero de 2014 en su Art. 5° (Financiamiento) establece que; para el desarrollo de sus actividades, la Institución Pública Desconcentrada "SOBERANÍA ALIMENTARIA", tendrá las siguientes fuentes de financiamiento:

- Recursos provenientes de cada Programa establecidos en el inciso d) del Artículo 4 de la Lev Nº 448;
- Recursos asignados para gastos de funcionamiento para la implementación de programas y/o proyectos, establecidos por norma legal vigente;
- Recursos del Tesoro General de la Nación TGN, de acuerdo a disponibilidad financiera:
- Otros recursos.

7.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

A continuación, se presenta la ejecución presupuestaria de la Institución Pública Desconcentrada Soberanía Alimentaria, por tipo de gasto, fuente y porcentaje:

Presupuesto de Gasto Corriente

		esado en bolivia	AND THE PARTY OF T		
TIPO DE GASTO	PRESUPUEST O INICIAL	MODIFICACION APROBADA	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUEST O EJECUTADO	EJEC.
Actividades de Funcionamiento de Soberanía Alimentaria-IPDSA	2.957.812,00	-1.109,33	2.956.702,67	2.681.661,33	90,70
TOTAL	2.957.812,00	-1.109,33	2.956.702,67	2.681.661,33	90,70

Fuente: Reportes SIGEP al 31 de Diciembre 2023

La IPDSA, en lo que respecta el desarrollo de las actividades recurrentes de la institución, para la prestación de servicios administrativos, como el pago de servicios personales, obligaciones sociales, impuestos, transferencias corrientes, compra de materiales, servicios, etc. alcanzo una ejecución de **Bs2.681.661,33** (Dos millones seiscientos ochenta y un mil seiscientos sesenta y uno 33/100 bolivianos), equivalente a 90,7%.

Presupuesto de Proyectos de Inversión

CATEGORIA PROGRAMATICA	DESCRIPCION DE CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUES TO VIGENTE	PRESUPUEST O DEVENGADO	EJEC
00475020700000 000	IMPLEM.' PROGRAMA DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA GANADERÍA BOVINA EN BOLIVIA	380.000,00	380.000,00	329.500,00	86,71
00475034000000 000	EQUIP, DE MAQUINARIA PARA FORTALECER LA PRODUCCIÓN DE ARROZ EN COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE GUAYARAMERIN, BENI	50.000,00	50.000,00	33.100,00	66,20
00475034900000 000	MEJ. DE LA PRODUCCIÓN LECHERA EN EL MUNICIPIO DE GUAYARAMERIN, EN EL DEPARTAMENTO DE BENI	50.000,00	50.000,00	45.000,00	90,00
00475039400000 000	FORTAL. CON ASISTENCIA TÉCNICA Y DESARROLLO DE MERCADOS AL RUBRO DEL CACAO A NIVEL NACIONAL	4.925.394,00	4.925.394,00	4.883.944,25	99,16
00475039500000 000	FORTAL. CON ASISTENCIA TÉCNICA Y DESARROLLO DE MERCADOS DE FRUTOS AMAZÓNICOS A NIVEL NACIONAL	3.314.163,00	3.314.163,00	3.191.286,83	96,29
00475039600000 000	FORTAL. CON ASISTENCIA TÉCNICA Y DESARROLLO DE MERCADOS DE LA FRUTA BOLIVIANA A NIVEL NACIONAL	8.330.441,00	8.330.441,00	8.100.530,64	97,24

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

SOBERANĪA ALIMENTARIA

	TOTAL	66.398.592,00	66.398.592,00	55.190.683,55	83,12
00475042200000 000	IMPLEM. FOMENTO A LA AGRICULTURA URBANA Y PERIURBANA CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y TRANSFERENCIA EN BOLIVIA	5.449.435,00	5.449.435,00	4.221.047,06	77,46
00475042100000 000	MEJ. DE LAS CONDICIONES PRODUCTIVAS Y DE COMPETITIVIDAD EN TUBÉRCULOS Y RAÍCES A NIVEL NACIONAL	30.919.008,00	30.919.008,00	25.756.624,87	83,30
00475041900000 000	FORTAL. A LA PRODUCCIÓN, COSECHA, POST COSECHA, Y MERCADO DEL ALGODÓN EN BOLIVIA	6.053.761,00	6.053.761,00	2.567.798,35	42,42
00475041000000 000	FORTAL. CAPACIDADES EN PRODUCCIÓN PRIMARIA, POSCOSECHA Y COMERCIALIZACIÓN DE HORTALIZAS A NIVEL NACIONAL	3.853.485,00	3.853.485,00	3.752.232,02	97,37
00475040900000 000	FORTAL. DE PEQUEÑOS PRODUCTORES CON SISTEMAS DE PRODUCCIÓN BOVINA A NIVEL NACIONAL	3.072.905,00	3.072.905,00	2.309.619,53	75,16

Fuente: Reportes SIGEP al 31 de Diciembre 2023

La Institución Publica Desconcentrada Soberanía Alimentaria, para la gestión 2023, ejecutó 8 programas/proyectos e implementó el proceso de auditoría de tres (3) proyectos ya concluidos "IMPLEM. PROGRAMA DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA GANADERÍA BOVINA EN BOLIVIA", "EQUIP. DE MAQUINARIA PARA FORTALECER LA PRODUCCIÓN DE ARROZ EN COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE GUAYARAMERIN, BENI" y "MEJ. DE LA PRODUCCIÓN LECHERA EN EL MUNICIPIO DE GUAYARAMERIN, EN EL DEPARTAMENTO DE BENI".

Dentro de los programas/proyectos en ejecución durante el 2023, el proyecto de "FORTAL. CON ASISTENCIA TÉCNICA Y DESARROLLO DE MERCADOS AL RUBRO DEL CACAO A NIVEL NACIONAL" alcanzo una ejecución de Bs4.883.944,25 (Cuatro millones ochocientos ochenta y tres mil novecientos cuarenta y cuatro 25/100 bolivianos), correspondiente a **99.16%**, siendo el proyecto con más alto grado de ejecución. Por otro lado, el proyecto de "MEJ. DE LAS CONDICIONES PRODUCTIVAS Y DE COMPETITIVIDAD EN TUBÉRCULOS Y RAÍCES A NIVEL NACIONAL" representa el **47%** del presupuesto de la gestión en esta Fuente, del cual alcanzó una ejecución de **Bs25.756.624,87** (Veinticinco millones setecientos cincuenta y seis mil seiscientos veinticuatro 87/100 bolivianos), un **83.3%**.

Presupuesto Transferencias (Publico-Publico, Publico Privado)

	(Expresa	ido en bolivianos	3)		
CATEGORIA PROGRAMATIC	DESCRIPCION DE CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DEVENGADO	% EJEC.
Hellah Such e deledh lei kidhala diskada		DE CAPITAL PUBLICO	ENGLISHMENT OF THE PROPERTY OF THE PERSON OF		HIPPORTOR PLANSAGE
114 0 022	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL - FDI	0,00	2.107.523,37	0,00	0,00
123 0 004	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL HORTALIZAS	14.484.534,00	14.484.534,00	14.262.053,39	98,46
124 0 004	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL PROG. GANADERIA BOVINA		0,00	0,00	0,00
128 0 010	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL ALGODONES	18.605.100,00	263,00	0,00	0,00
132 0 010	TRANSFERENCIA DE CAPITAL PROGR. TUBERCULOS Y RAICES		12.421,00	0,00	0,00
133 0 010	TRANSFERENCIA DE CAPITAL PROGR. AGRICULTURA URBANA PERIURBANA		12.197,65	0,00	0,00
SUBTOTAL		33.089.634,00	16.616.939,02	14.262.053,39	85,83
	TRANSFERENCIAS	DE CAPITAL PUBLICO-	PRIVADO		
114-TPP	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL - FDI		9.329.445,69	5.228.803,80	56,05
123-TPP	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL HORTALIZAS	3.658.123,00	3.658.123,00	3.567.475,30	97,52
124-TPP	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL PROG. GANADERIA BOVINA	18.771.066,00	38.019.021,20	33.157.101,56	87,21





CATEGORIA PROGRAMATICA	DESCRIPCION DE CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DEVENGADO	% EJEC.
132-TPP	TRANSFERENCIA DE CAPITAL PROGR. TUBERCULOS Y RAICES	120.057.240,00	133.147.684,00	129.707.850,00	97,42
133-TPP	TRANSFERENCIA DE CAPITAL PROGR. AGRICULTURA URBANA PERIURBANA	24.352.035,00	10.593.854,15	558.345,05	5,27
SUBTOTAL		166.838.464,00	194.748.128,04	172.219.575,71	88,43
	TOTAL	199.928.098,00	211.365.067,06	186.481.629,10	88,23

Fuente: Reportes SIGEP al 31 de Diciembre 2023

De los ocho (8) programas/proyectos ejecutados por la IPDSA la gestión 2023, cinco (5) consideran dentro de su estructura la realización de Transferencias Publico – Privadas, adicionalmente, la IPDSA ejecuta proyectos específicos con recursos del FDI, los cuales también entran dentro de esta categoría. De esta manera se alcanzó a ejecutar Bs172.219.575,71 (Ciento setenta y dos millones doscientos diecinueve mil quinientos setenta y cinco 71/100 bolivianos), un **88.4%.**

Asimismo, la gestión 2023, en el marco del proyecto "FORTAL. CAPACIDADES EN PRODUCCIÓN PRIMARIA, POSCOSECHA Y COMERCIALIZACIÓN DE HORTALIZAS A NIVEL NACIONAL" se realizaron Transferencias Público – Públicos por un monto de **Bs14.262.053,39** (Catorce millones doscientos sesenta y dos mil cincuenta y tres 39/100 bolivianos), correspondiente a un **85.8%.**

En este sentido, a continuación se presenta el resumen de la ejecución presupuestaria de la IPDSA, para la gestión 2023, por tipo de gasto y fuente:

Ejecución Presupuestaria De Gasto (Expresado en Bolivianos)

	(Exproduce)	311 2011 (1011 (0)		
DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DEVENGADO	% EJEC.
Gasto Corriente	2.957.812,00	2.956.702,67	2.681.661,33	90,70
Gasto de Inversión	66.398.592,00	66.398.592,00	55.190.683,55	83,12
Transferencias de Capital al Sector Público y Privado	199.928.098,00	211.365.067,06	186.481.629,10	88,23
TOTAL	269.284.502,00	280.720.361,73	244.353.973,98	87,05

Fuente: Reportes SIGEP al 31 de Diciembre 2023

Total por Fuente y Organismo Financiador- IPDSA Gestión 2023

(Expresado en Bolivianos)

Leonardo de la composición dela composición de la composición de la composición de la composición de la composición dela composición de la composición de la composición dela composición de la composición de la composición dela composición dela composición de la composición dela composición dela composición dela composición dela composición dela composición dela compos			Anneada ann an ann an Anna Ann an Anna Anna	(Expresauo	en bollvland	(5)		enessen magazania kununa
FTE	ORG	ORGANISMO	PPTO. INICIAL	MOD. APROBADA	PPTO. VIGENTE	PPTO	EJEC	SALDO
10	111	Tesoro General de la Nación	269.184.502,00	199.904.325,68	69.280.176,32	57.794.244,88	83,42	11.485.931,44
41	111	Tesoro General de la Nación	0,00	199.903.216,35	199.903.216,35	181.252.825,30	90,67	18.650.391,05
41	119	T.G.N Impuesto Directo a los Hidrocarburos	100.000,00	11.436.969,06	11.536.969,06	5.306.903,80	46,00	6.230.065,26
	T	OTAL	269.284.502,00	11.435.859,73	280.720.361,73	244.353.973,98	87,05	36.366.387,75

Fuente: Reportes SIGEP al 31 de Diciembre 2023







7.1.1. EJECUCION PRESUPUESTARIA HISTORICA 2016-2023

Según el Decreto Supremo Nº 1858 de fecha 8 de enero de 2014, se crea la Institución Pública Desconcentrada "SOBERANÍA ALIMENTARIA", para la gestión, implementación y ejecución de programas y proyectos de soberanía y seguridad alimentaria. A continuación se presenta el comportamiento presupuestario durante el periodo 2016 – 2023:

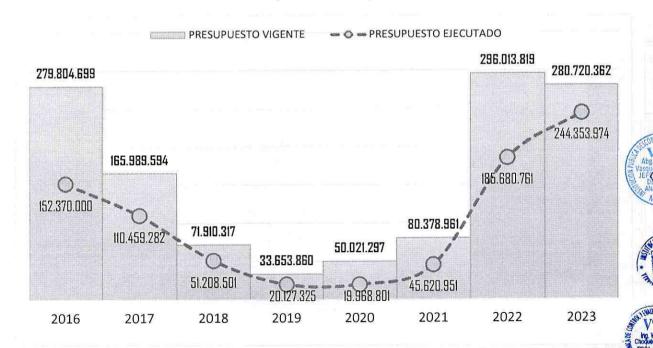
Comportamiento de la Ejecución presupuestaria, 2016 – 2023 (Em bolivianos y porcentajes)

GESTION	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
2016	279.804.699,32	152.369.999,67	54,46
2017	165.989.593,57	110.459.281,64	66,55
2018	71.910.317,19	51.208.501,25	71,21
2019	33.653.859,92	20.127.324,84	59,81
2020	50.021.296,71	19.968.801,09	39,92
2021	80.378.961,00	45.620.950,76	56,76
2022	296.013.819,44	185.680.760,81	62,73
2023	280.720.361,73	244.353.973,98	87,05

Fuente: SIGEP

Desde el 2016 hasta el 2023, tanto el presupuesto asignado como el grado de ejecución ha ido variando desde un 40%, como el grado de ejecución más bajo presentado en la gestión 2020, hasta un 87% como la ejecución más alta presentada en la gestión 2023.

Representación de la ejecución histórica 2016 – 2023 (En bolivianos)





8. INFORMACIÓN SOBRE EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

El Decreto Supremo. N°0181 (NB-SABS) en su artículo 45 establece:

- I. El PAC será elaborado al inicio de cada gestión en un taller organizado por la Unidad Administrativa de la entidad pública en el que participarán, de manera obligatoria, también las unidades solicitantes.
- II. En el PAC se incluirán las contrataciones mayores a Bs20.000.- (VEINTE MIL 00/100 BOLIVIANOS), independientemente de la Fuente de Financiamiento, debiendo ser publicado con carácter obligatorio en el SICOES y en la Mesa de Partes como requisito indispensable para el inicio del proceso de contratación

En tal sentido, a continuación, en el siguiente cuadro se describe el precio total ejecutado de la gestión 2023.

EJECUCION DEL PAC AL 30/12/2023

MODALIDAD DE CONTRATACION	N° DE PROCESOS INSCRITOS	N° PROCESOS PUBLICADOS	MONTO REFERENCIAL INICIAL	MONTO TOTAL EJECUTADO
Contratación Menor (CM)	756	658	9.985.408,98	18.327.934,46
Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE)	262	202	17.230.420,00	50.188.086,45
Licitación Pública (LP)	16	14	4.996.300,00	22.044.800,00
Contratación Directa	84	65	30.790.127,00	116.651.136,65
Otras Modalidades	3	3	0,00	480.000,00
TOTAL	1.121	942	63.002.255,98	207.691.957,56

Fuente: Reportes SICOES

9. IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS/PROYECTOS 2023

Decreto Supremo 1858 de enero de 2014 indica que la Institución Pública Desconcentrada "SOBERANÍA ALIMENTARIA", cumplirá las siguientes funciones:

- a) Administrar programas y proyectos en ejecución y administrados por la UD-PASA, aquellos definidos por el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y los establecidos por la Ley N° 448, de 4 de diciembre de 2013, excepto el Programa Nacional de Pesca.
- b) Realizar el seguimiento y evaluación de los programas y proyectos ejecutados y en ejecución, estableciendo resultados y logros alcanzados.
- c) Remitir información periódica de los resultados alcanzados en cada programa y proyecto, al viceministro de Desarrollo Rural y Agropecuario.
- productivos. autónomos d) Suscribir convenios con sectores gobiernos departamentales gobiernos autónomos municipales, universidades, organizaciones territoriales y económicas campesinas, naciones y pueblos indígena originario campesinos, y otras unidades económicas del sector agropecuario, priorizando a los pequeños y medianos productores, para la ejecución de programas y proyectos que garanticen la soberanía y seguridad alimentaria en beneficio de la población boliviana, en el marco de la normativa viaente.
- e) Coordinar y gestionar la suscripción de contratos de prestación de servicios









financieros para la implementación del componente de servicios financieros, en el marco del Parágrafo I del Artículo 5 de la Ley N° 448.

f) Otras establecidas por el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, mediante Resolución Ministerial.

La Institución Pública Desconcentrada "SOBERANÍA ALIMENTARIA", según el POA 2023, formulado en septiembre de 2022 y POA 2023 Reformulado II, tiene programado los siguientes Programas y Proyectos:

9.1. PROYECTO FORTAL. CAPACIDADES EN PRODUCCIÓN PRIMARIA, POSTCOSECHA Y COMERCIALIZACIÓN DE HORTALIZAS A NIVEL NACIONAL

MARCO NORMATIVO

En fecha 02 de agosto de 2021 mediante Decreto Supremo Nº 4560, se crea el Programa Nacional de Apoyo a la Producción y Comercialización de Hortalizas, con la finalidad de incrementar los rendimientos de los cultivos de cebolla, tomate, zanahoria, arveja y haba, fortaleciendo los procesos de innovación tecnológica, manejo fitosanitario, asistencia técnica, fomento a la producción, post cosecha y comercialización.

Para la implementación del Programa señalado el Decreto Supremo, autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Tesoro General de la Nación - TGN, de acuerdo a disponibilidad financiera para el periodo 2021 - 2025, transferir al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y al INIAF, el siguiente monto hasta: Bs. 111.385.675.- (CIENTO ONCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 BOLIVIANOS) para el PROGRAMA NACIONAL DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE HORTALIZAS.

Mediante Resolución Ministerial Nº 108, de fecha 16 de mayo de 2022, se aprueba (para el periodo 2021 – 2025) el "Programa Nacional de Apoyo a la Producción y Comercialización de Hortalizas" (Ajustado), a ser ejecutado a través de la Institución Pública Desconcentrada "SOBERANÍA ALIMENTARIA" – IPDSA; en coordinación con INIAF y SENASAG para la implementación de sus componentes.

La Resolución Ministerial N° 125, de fecha 6 de junio de 2022, aprueba la modificación al Proyecto "Fortalecimiento de Capacidades en Producción Primaria, Cosecha, Postcosecha y Comercialización de los Cultivos de Tomate, Zanahoria, Cebolla, Haba y Arveja para la Seguridad y Soberanía Alimentaria en Bolivia" (Ajustado).

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Ficha Técnica del Proyecto

Y	Descripción	Contenido
1	Nombre del Programa:	Programa Nacional de Apoyo a la Producción y Comercialización de Hortalizas
2	Nombre del Proyecto:	FORTAL. CAPACIDADES EN PRODUCCIÓN PRIMARIA, COSECHA, POS COSECHA, Y COMERCIALIZACIÓN DE HORTALIZAS A NIVEL NACIONAL
3	Código SISIN (inversión)	0047-50410-00000 Proyecto de Inversión
4	Categoría Programática (transferencia)	En gestión de inscripción de presupuesto ante el MEFP



Proyecto:

SOBERANĪA ALIMENTARIA

5	Periodo de Ejecución:	Fecha de inicio: 01-10-2021
6	Localización	Fecha de finalización: 31-12-2025 Nacional, Multiprovincial, Nacional Multimunicipal
7	Breve Descripción del Proyecto:	El proyecto está orientado a favorecer a los horticultores de 184 municipios en 8 departamentos de Bolivia considerando la participación de 26.400 Unidades Productoras Agropecuarias (UPAs) productoras de hortalizas de forma directa en su diseño de intervención se ha establecido un periodo de inversión con una duración de 5 años calendario en tres ejes de intervención: • Fortalecimiento del sistema productivo de hortalizas. • Desarrollo de capacidades • Promoción y acceso a mercados. Asimismo, se apoyarán con transferencia de tecnologías, asistencia técnica y capacitación en aspectos productivos, gestión y comercialización. Para incrementar la producción y productividades.
8	Objetivo General:	Fortalecer las capacidades de los productores del área de intervención para la producción
-		primaria, el manejo pos cosecha y la comercialización de los cultivos cebolla, tomate, zanahoria, haba y arveja a través de la incorporación de nuevas tecnologías que permitan en un quinquenio incrementar los rendimientos y los volúmenes producidos para reducir las importaciones de cultivos estratégicos.
9	Objetivos Específicos:	 Fortalecer los sistemas productivos de los cultivos de tomate, cebolla, zanahoria, haba y arveja con énfasis en producción primaria, cosecha y pos cosecha para desestacionalizar el calendario de producción e incrementar los volúmenes ofertados al mercado y reducir las importaciones. Desarrollar capacidades técnicas de agricultores y organizativas de asociaciones para la adopción y replica de tecnologías innovadoras para hacer un manejo sostenible del
		cultivo incidiendo en las buenas prácticas de manejo que incrementen los rendimientos y los volúmenes de producción del país. Fortalecer la difusión, promoción y canales de comercialización para promover el uso, consumo de hortalizas a través de la diferenciación de la producción por regiones, municipios o zonas
10	Componentes Técnicos:	 Fortalecimiento al sistema productivo de hortalizas Desarrollo de capacidades y acceso a mercados Desarrollo de capacidades y conocimientos técnicos Acceso a mercados y comercialización.
11	Beneficiarios directos:	26.400 familias productoras programados de proyecto hortalizas
12	Beneficiarios indirectos:	5.000 familias productores
13	Principales resultados	 Transferencias de paquetes tecnológicos público – público a Gobiernos Autónomos Municipales.
	programados 2023:	 Transferencias público – privado de paquetes tecnológicos a organizaciones productivas. Realizar capacitación y asistencia técnica a productores horticultores en parcelas implementadas. Registro de superficies de cultivo de hortalizas con apoyo de réplicas con asistencia
		técnica y con proyecto. 5) Registro del incremento, de volúmenes de producción
		 Ruedas de negocio, encuentros y eventos comerciales de productores para la comercialización de hortalizas. Registro de incremento de rendimientos de producción de cultivos de hortalizas.
14	Presupuesto total	N° COMPONENTES 2021 2022 2023 2024 2025 (Rs.)
	plurianual:	1 Apoyo a la producción y post 7 404 221 14 543 552 25 564 419 7.635 885 666 828 55 814 905
		cosecha Desarrollo de capacidades 178.540 4.314.135 3.322.808 3.387.022 3.229.884 14.432.389
		TOTAL 7.582.761 18.857.687 28.887.227 11.022.907 3.896.712 70.247.294
15	Presupuesto 2023:	Transferencia: Bs18.142.657,00 (Dice Ocho Millones Ciento Cuarenta y Un Mil Seiscientos Cincuenta y Siete 00/100 bolivianos). Inversión: Bs. 3.853.485,00 (Tres Millones Ochocientos Cincuenta y Tres Mil Cuatrocientos Ochenta y Cinco 00/100 bolivianos).
16	Fuente de	Tesoro General de la Nación (TGN)
17	financiamiento: Estado del Provecto:	En ejecución





100%

100%

18 Estado del Programa: En ejecución

Fuente: Proyecto fortalecimiento de capacidades en producción primaria, cosecha, pos cosecha y comercialización de los cultivos de tomate, zanahoria, cebolla, haba y arveja para la seguridad y soberanía alimentaria en Bolivia.

RESULTADOS ALCANZADOS 2023

	CANTILAD DE	CANTIDAD DE PROYECTOS	EJECUTADO	DETALLE DE TRANSFERENCIAS	FLIAS BENEFICIA
LA PAZ	DE MUNICIPIOS 12	7 PUBLICO - PRIVADO 5 PUBLICO - PUBLICO	3.075.740,90	107 LIBRAS DE SEMILLA DE TOMATE 1116 SOBRES DE 500 GR DE SEMILLA 2ANAHORIA 911 QUINTALES DE SEMILLA DE HABA 501 QUINTALES DE SEMILLA DE ARVEJA 983 LITROS DE FERTILIZANTE LIQUIDO 1186,50 BOLSAS DE 50 KILOGRAMOS DE FERTLIZANTE SOLIDO-GRANULADO 561 LITROS DE INSECTICIDA 495LITROS DE FUNGICIDA 273 LITROS DE HERBICIDA 111 LITROS DE ADHERENTE AGRICOLA 231 MOCHILAS FUMIGADORAS 428 BANDEJAS DE ALMACIGO 762 LITROS DE ENMIENDA PARA SUELOS 107 KILOGRAMOS DE CAL AGRICOLA 1580 KILOGRAMOS DE AZUFRE 300 SOBRES DE SEMILLA CERTIFICADA DE TOMATE 210 QUINTALES DE SEMILLA CERTIFICADA DE HABA 2315 LITROS DE INSECTICIDA 150 LITROS DE FERTILIZANTE LIQUIDO 1414 BOLSAS DE 50 KG DE FERTILIZANTE 2470 LITROS DE INSECTICIDA 150 SOBRES DE 500 GRAMOS DE FUNGICIDA 150 LITROS DE ADHERENTE 910 MOCHILAS FUMIGADORAS MANUALES 3 MOTOFUMGADORAS 8190 BANDEJAS DEL ALMACIGO 2810 CANASTILLAS 150 CARRETILLAS 9250 KILOGRAMOS DE CAL AGRICOLA 996 SOBRES DE FEROMONAS 2 INFRASTRUCTURAS PARA ALMACEN Y ACOPIO DE HABA 130 TRASPLANTADORAS MANUALES 2 CLASIFICADORAS 15 BALANZAS 2 TRILLADORAS	1823
				5 MOTOAZADAS 13 MOTOCULTORES	
ORURO	1	1 PUBLICO - PRIVADO	324.523,40	4 ROLLOS DE MALLA DE TUTORAJE 983 SOBRES DE 500 GRAMOS DE SEMILLA DE ZANAHORIA 338 KILOGRAMOS DE FUNGICIDA 339 LITROS DE HERBICIDA	169
POTOSI	2	2 PUBLICO - PUBLICO	1,096.000,00	720 SOBRES DE 500 GRAMOS 650 QUINTALES DE SEMILLA CERTIFICADA DE HABA 31 BOLSAS DE 50 KG DE FERTILIZANTE 361 LITROS DE INSECTICIDAS 361 KILOGRAMOS DE FUNGICIDAS 180 LITROS DE HERBICIDAS 300 MOCHILAS FUMIGADORAS MANUALES 21 MOTOFUMIGADORAS 1 INFRAESTRUCTURA 2 CLASIFICADORAS DE GRANOS 2 BALANZAS	1210

	ANTIDAD DE LISTO PIOS	CANTIDAD DE PROYECTOS	EJECUTADO		BENEFIC ARIAS	EJEC FISICA
OCHABAMBA	7	1 PUBLICO - PRIVADO	167.211,00	99 QUINTALES DE SEMILLA DE HABA 99 LITROS DE FERTILIZANTE 99 LITROS DE INSECTICIDA 99 KILOGRAMOS DE FUNGICIDA 99 LITROS DE ADHERENTE AGRICOLA	99	100%
		6 PUBLICO - PUBLICO	5.276.267,00	36 SOBRES DE SEMILLA CERTIFICADA DE TOMATE 565 SOBRES DE 454 GR DE SEMILLA CERTIFICADA DE ZANAHORIA 400 QUINTALES DE SEMILLA CERTIFICADA DE HABA 259 BOLSAS DE SUSTRATO 819 LITROS DE FERTILIZANTE LIQUIDO 558 KILOGRAMOS DE FERTILIZANTE 1303 KILOGRAMOS DE FERTILIZANTE 1474 KILOGRAMOS DE FUNGICIDA 113 MOCHILAS FUMIGADORAS	1417	100%
				MANUALES 114 MOTOFUMGADORAS 114 MOTOFUMGADORAS 2554 BANDEJAS DEL ALMACIGO 3120 LITROS DE ENMIENDA PARA SUELO 1 INFRASTRUCTURA PARA ALMACEN Y ACOPIO DE HABA 2 TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA 2 CAMARAS DE ESTERILIZACION DE SUSTRATO		
				1 CAMARA DE GERMINACION 2 SISTEMAS DE RIEGO NEBULIZADO 1 PLANTINERA 1 AREA DE ACLIMATACION DE PLANTINES 80 ROLLOS DE CINTA DE GOTEO 80 ROLLOS DE MULLCHING 2 EQUIPOS ENCAMADORA- ACOLCHADORA 1 EQUIPO RECOLECTOR DE PLASTICO 70 TRASPLANTADORAS MANUALES		
HOURACA		E DURLICO		10825 SACOS 2 CLASIFICADORAS DE GRANOS 2 BALANZAS 4 MOTOCULTORES 113 IMPLEMENTOS DE ARADO MANUAL 500 LIBRAS DE SEMILLA CERTIFICADA	1674	100%
UQUISACA	5	5 PUBLICO - PUBLICO	2.504.267,00	DE CEBOLLA 350 QUINTALES DE SEMILLA CERTIFICADA DE HABA 2280 BOLSAS DE FERTILIZANTE 1036 KILOGRAMOS DE INSECTICIDAS 337 KILOGRAMOS DE FUNGICIDAS 250 LITROS DE HERBICIDA 250 LITROS DE ADHERENTE 14 MOTOFUMIGADORAS 1 EQUIPO NIVELADORA	,014	STATE OF THE PARTY
				1 EQUIPO EMISOR LASER 1 EQUIPO SEMBRADORA DE HORTALIZAS 1 EQUIPO ESCARDILLADORA 1 EQUIPO CINCEL DE TRES PUNTOS 7200 SACOS 250 PICOTAS		Abg. Vasque
				5 CLASIFICADORAS DE GRANOS 1 BALANZA 6 TRILADORAS 5 MOTOCULTORES 1 EQUPO SURCADOR 1 IMPLEMENTO PALA NIVELADORA 1 IMPLEMENTO CHATA AGRICOLA		THE STATE OF THE PROPERTY OF T
NTA CRUZ	4	4 PUBLICO - PUBLICO	1.600.000,00	4335 BOLSAS DE 50 KG DE FERTILIZNTE 815 LITROS DE INSECTICIDAS 1086 LITRSO DE FUNGICIDAS 150 MOCHILAS FUMIGADORAS	1045	100%
				MANUALES 240 KILOGRAOS DE ENRAIZANTES 1180 SOBRES DE FEROMONAS		No No No B



TOTAL 36 36 18.052.009,30 9391 1009	TARIJA	5	5 PUBLICO - PUBLICO	2.036.000,00	511 SOBRES DE SEMILLA CERTIFICADA DE TOMATE 1241 LIBRAS DE SEMILLA CERTIFICADA DE CEBOLLA 1480 BOLSAS DE 50 KG DE FERTILIZANTES 1178 LITROS DE INSECTICIDA 391 LITROS DE FUNGICIDAS 2880 BANDEJAS DE ALMACIGO 2400 CANASTILLAS 1672 LITROS DE ENMIENDAS PARA SUELO 144 SOBRES DE FEROMONAS 240 ROLLOS DE HILO PARA TUTORADO	860	100%
-------------------------------------	--------	---	------------------------	--------------	---	-----	------

Fuente: Proyecto Hortalizas

LOGROS Y RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2023

LOGROS ALCANZADOS

- ≻27 transferencia de paquetes tecnológicos implementadas en 27 Gobiernos Autónomos Municipales (público público).
- >104 transferencias de paquetes tecnológicos a organizaciones productivas (TPPs).
- >4.800 productores capacitados y asistidos técnicamente

LOGROS PRODUCTIVOS Y/O MERCADOS

√11.837 toneladas de producción de hortalizas (tomate, cebolla, zanahoria, haba y arveja) producidos con el proyecto.

√3.554 toneladas de producción de hortalizas (tomate, cebolla, zanahoria, haba y arveja) comercializadas

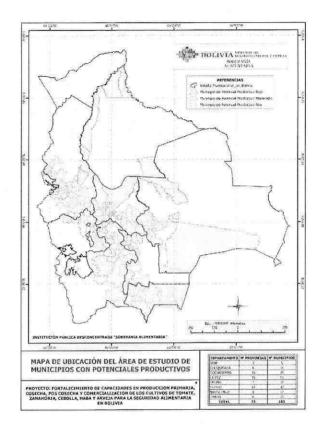
√9 contratos y acuerdos de comercialización de hortalizas realizadas.

- Con la intervención del proyecto, se ha logrados generar empleos directos e indirectos como se detalla a continuación:
- ✓Generación de empleo directos de personal técnico y administrativo del proyecto.
- ✓ Generación de empleos indirectos mediante participación de los proveedores de insumos y equipos agrícolas.
- ✓En el proceso de implementación de parcelas de cultivos hortalizas se logró generar empleos indirectos en el ciclo productivo de cada



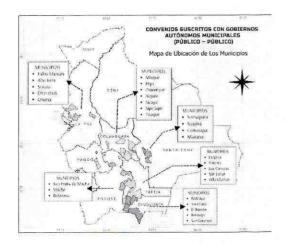


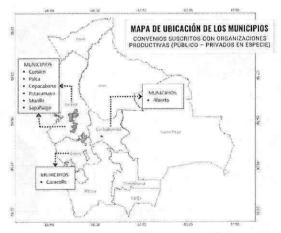
MAPA DE COBERTURA DEL PROYECTO



Mapa de intervención público – público (2023)

Mapa de intervención público – privado (2023)













9.2. PROYECTO FORTAL. DE PEQUEÑOS PRODUCTORES CON SISTEMAS DE PRODUCCIÓN BOVINA A NIVEL NACIONAL

MARCO NORMATIVO

Decreto Supremo Nº 4560 de 2 de agosto de 2021, crea el "**Programa de Fomento de la Ganadería Bovina para Pequeños Productores**", con el objetivo de incrementar la producción y productividad del sector ganadero, considerando la diversidad de las eco regiones y mejorando los procesos de producción para el mercado interno y exportación de carne bovina; disponiendo su ejecución por la Institución Pública Desconcentrada "SOBERANÍA ALIMENTARIA" – IPDSA.

Resolución Ministerial N° 109 de 17 de mayo de 2022, aprueba, para el período 2021-2025, el "Programa de Fomento de la Ganadería Bovina para Pequeños Productores' (ajustado), a ser ejecutado a través de la Institución Pública Desconcentrada "SOBERANÍA ALIMENTARIA" - IPDSA; en coordinación con el Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal - INIAF y el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria - SENASAG, para la implementación de sus componentes.

Resolución Ministerial N° 133 de fecha 10 de junio de 2022, aprueba el Proyecto "Fortalecimiento de Pequeños Productores con Sistemas de Producción (Bovino) a Nivel Nacional".

Resolución Ministerial N° 172 de 13 de julio de 2022, aprueba el Reglamento Operativo del Proyecto (ROP) "Fortalecimiento de Pequeños Productores con Sistemas de Producción Pecuario (bovino) a Nivel Nacional"

Resolución Ministerial N° 179 de 14 de julio de 2022, aprueba el Reglamento Operativo de Transferencias Público-Privadas en Especie (ROT) para el Proyecto Fortalecimiento de Pequeños Productores con Sistemas de Producción (Bovino) a Nivel Nacional.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Ficha técnica actualizada del programa/proyecto

	Descripción	Contenido
1	Nombre del Programa:	Fomento Ganadero (Bovinos) para Pequeños Productores.
2	Nombre del Proyecto:	Fortalecimiento de Pequeños Productores con Sistemas de Producción Pecuario (Bovino) a Nivel Nacional.
3	Código SISIN (inversión)	0047-50409-00000.
4	Categoría Programática (transferencia)	En la actualidad se encuentran TPP, atendidos en las siguientes gestiones de 2021 (5 convenios); gestión 2022 (60 convenios) y en la gestión 2023 (38 convenios)
5	Periodo de Ejecución:	Septiembre de 2021 al 31 de diciembre de 2025
6	Localización	Departamentos de: La Paz, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Pando, Tarija, Chuquisaca Potosí, Beni.
7	Municipios beneficiarios	112 municipios: La Paz = 30 municipios; Oruro = 9 municipios; Potosí = 8 municipios Cochabamba = 13 municipios; Tarija = 8 municipios; Chuquisaca = 18 municipios; Santa Cruz = 18 municipios; Beni = 7 municipios; Pando = 1 municipio.
8	Breve Descripción del Proyecto:	El proyecto tiene como área de cobertura municipios a nivel nacional en los nueves departamentos, priorizando los municipios con potencialidad productiva definido por la Resolución Ministerial N° 050 (de 17 de marzo 2022), La Innovación tecnológica er sistemas de producción Ganadera de Pequeños productores, para su ejecución esta previsto trabajar bajo la modalidad organizados por comunidades/Asociaciones Productivas para pequeños productores de ganado bovino, Mediante la dotación de Semillas (Brachiaria, alfalfa, sorgo, maíz forgiero/ Cebada). Introducción de Vaquillas

		Toros reproductores y mediante el engorde de Torillos, acordes a las eco regiones y al requerimiento de consumo del ganado, y el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los pequeños productores de ganado bovino.
9	Objetivo General:	Mejorar las capacidades productivas y económicas de pequeños productores ganaderos, mediante el mejoramiento y fortalecimiento de sistemas de producción.
10	Objetivos Específicos:	 Mejorar los sistemas de producción de pequeños productores ganaderos mediante la dotación de semillas, introducción de vaquillas y toros de alta calidad genética. Fortalecer los sistemas semi intensivo o de confinamiento mediante el engorde de torillos en tres (3) ciclos de producción por año
11	Componentes Técnicos:	 Componente 1. Establecimiento y producción de forrajes anuales Componente 2. Refrescamiento genético mediante transferencia de vaquillas y toros reproductores mejorados (semovientes). Componente 3. Engorde de ganado bajo sistemas semi intensivos e intensivos
12	Beneficiarios directos:	28.500 beneficiarios (Pequeños productores ganaderos a nivel nacional).
13	Beneficiarios indirectos:	En proceso de consolidación de la información.
14	Principales resultados programados 2023:	 Realizar la firma de convenios interinstitucionales de transferencia público privado en especie con organizaciones productivas ganaderas. Adquisición de ganado bovino e insumos mediante la publicación en el SICOES. Transferencia Público Privado en especie de paquetes tecnológicos a los beneficiarios del proyecto.
15	Presupuesto total plurianual:	Bs381.947.390,00 (TRÉCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA 00/00 BOLIVIANOS).
16	Presupuesto 2023:	Describir por código SISIN / TPP INVERSIÓN: Bs. 3.072.905,00 (Tres Millones Setenta y Dos Mil Novecientos Cinco 00/100 bolivianos) TRANSFERENCIA: Bs. 38.019.021,2 (Treinta y Ocho Millones Diecinueve Mil Veintiuno 20/100 bolivianos) TOTAL PPTO. 2023: Bs. 41.091.926,20 (Cuarenta y Un Millones Noventa y Un Mil
47	Fuente de financiamiento:	Novecientos Veintiséis 20/100 bolivianos) Tesoro General de la Nación (TGN).
17		The state of the control of the state of the
18	Estado del Proyecto:	En ejecución (Tercer año).
19	Estado del Programa:	En ejecución (Tercer año).

RESULTADOS ALCANZADOS 2023

Los resultados alcanzados en la gestión 2023 por los 38 proyectos de Transferencias Público – Privado en especie ejecutados por el Proyecto son los siguientes que se describen en el siguiente cuadro:

DEPTO:	CANTIDAD DE MUNICIPIO	CANTIDAD DE PROYECTOS	MONTO EJECUTADO Bs.	DETALLE DE TRANSFERENCIAS	FLIAS. BENEF.	W. DE EJEC. FIS:
BENI	7	4	5.254.409,00	semilla de Brachiaria = 2.040 kg Grapas = 7.872 kg Toros reproductores = 44 cab Vaquillas de raza mejorada =1.280 cab	2150	87,5%
LAPAZ	17	20	9.453.377,96	Semilla de Brachiaria = 2.032 kg Alambre de púas = 704 rollos Grapas = 2.112 kg Toros reproductores = 28 cab Vaquillas de raza mejorada = 554 cab Torillos para engorde = 1.002 cab. Alimento balanceado = 730.660 kg Sales Minerales = 51.840 kg	1.457	87,5%
CHUQUISACA	8	4	1.638.675,00	Toros reproductores = 13 cab Vaquillas de raza mejorada = 254 cab Torillos para engorde = 152 cab Alimento balanceado = 34.800 kg Sales minerales = 1.713 kg	213	87%
COCHABAMBA	4	4	1.823.546,80	Semilla de Afefe = 5.988 kg Semilla de Brachiaria = 400 kg Toros reproductores = 10 cab Vaquillas de raza mejorada = 200 cab Torillos para engorde = 132 cab	649	86,5%
ORURO		1	495.600,00	Torillos para engorde = 118 cab	59	87%

POTOSI	3	3	1.122.587,00	Torillos para engorde = 205 cab Alimento balanceado = 65.346 kg Sa'es mnera es = 2 835 cab	103	87%
SANTACRUZ	11	5	11.632.022,00	Semilla de Brachiaria = 1.760 kg Toros reproductores = 44 cab Vaquillas de raza mejorada = 3.796 cab Alimento balanceado = 12.000 ko	1315	89%
TA RIJA	1	1	753.600,00	Toros reproductores = 12 cab Vaquillas de raza mejorada = 240 cab	120	87%
TOTAL	52	42	32.173.817,76	Semilla de Brachiaria = 6.232 kg Semilla de Alfalfa = 5.988 kg Alambre de púas = 704 rollos Grapas = 9.984 kg Toros reproductores = 151 cab Vaquillas de raza mejorada = 6.324 cab Alimento balanceado = 842.806 cab Sales minerales = 56972	6.066	87,21%

LOGROS Y RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2023

LOGROS ALCANZADOS

LOGROS PRODUCTIVOS Y/O MERCADOS

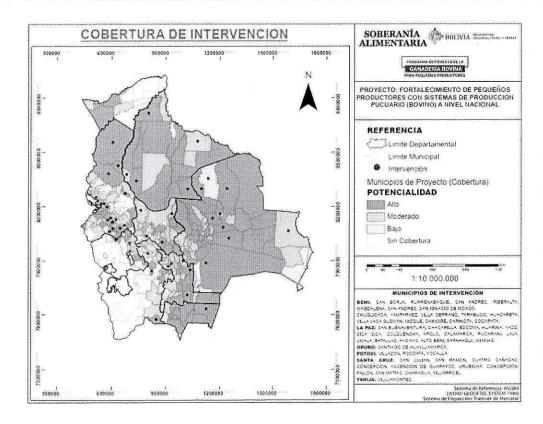
EMPLEOS GENERADOS

- ➤ Se entregaron un Total de 151 cabezas de Toros reproductores por un valor de Bs. 1.402.001.- en los municipios de: Apolo, Alto Beni, e Ixiamas (La Paz); San Borja, Riberalta, San Andrés, Magdalena y Rurrenabaque (Beni); Cocapata (Cochabamba); Huacareta y Villa Vaca Guzmán (Chuquisaca); Ascensión de Guarayos, Urubichá, Charagua, Concepción, Pailón y San Matías (Santa Cruz); Villa Montes (Tarija).
- ➤Se entregaron un total de 6.324 Vaquillas de raza mejorada por un valor de Bs. 19.394.522.- en los municipios de: Rurrenabaque, San Borja, Riberalta, Magdalena y San Andrés (Beni); Apolo, Alto Beni e Ixiamas (La Paz); Huacareta y Villa Vaca Guzmán (Chuquisaca).
- ➤ Se entregaron un total de 1.609 Torillos para engorde por un valor de Bs. 6.605.823.- en los municipios de: Escoma, Chacarilla, Colquencha, Calamarca, Laja, Ayo Ayo, Sapahaqui (La Paz); Capinota (Cochabamba); Yamparáez, Villa Serrano, Tarabuco (Chuquisaca); Santiago de Huayllamarca (Oruro); Yocalla, Pocoata y Villazón (Potosí).
- ✓ Se han generado 663 toneladas de producción de carne a través de la entrega de 1.609 cabezas de Torillos destinados al engorde y la venta comercial.
- ✓Se logró mejorar el rendimiento de la producción de carne de 201 a 202 kg/cabeza, es decir 1 kg de incremento/cabeza.
- Se han generado un total de 27.076 empleos en la gestión 2023 que corresponden a: 1) Proveedores de Ganado; 2) Transportistas de Ganado; 3) Vendedores de ganado y 4) Comercializadores de carne.





MAPA ACTUALIZADO SOBRE LA INTERVENCIÓN, GESTIÓN 2023



9.3. PROYECTO FORTAL. A LA PRODUCCIÓN, COSECHA, POST COSECHA, Y MERCADO DEL ALGODÓN EN BOLIVIA

MARCO NORMATIVO

El Programa nacional de Apoyo a la Producción de Algodones en Bolivia, fue aprobado mediante D.S. 4632 de 01 de diciembre de 2021, el mismo que fue aprobada con R.M. 425 de 02 de diciembre de 2021, destinada a ser ejecutada por Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal - INIAF, Institución Publica Desconcentrada Soberanía Alimentaria - IPDSA y Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Alimentaria - SENASAG.

Como parte del programa, el Proyecto de Fortalecimiento a la Producción, Cosecha, Post Cosecha y Mercado de Algodón en Bolivia, propuesta por IPDSA en concordancia con las políticas nacionales fue aprobada mediante R.M. 068 de 24 de marzo de 2022, el mismo que ha iniciado sus acciones operativas en junio de 2023.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Ficha técnica actualizada del programa/proyecto

Descripción	Contenido
Nombre del Programa:	Programa nacional de apoyo a la producción de algodones en Bolivia.





Nombre del Proyecto:	Fortalecimiento a la producción, cosecha, post cosecha y mercado del algodón en Bolivia.
Código SISIN (inversión)	0047-50419-00000
Categoría Programática (transferencia)	128-0047504190000-00
Periodo de Ejecución:	2022 – 2025
Localización:	Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija.
Breve Descripción del Proyecto:	El Proyecto busca fortalecer la producción de algodón en Bolivia, brindando asistencia técnica y realizando la transferencia pública – público y público – privada de insumos y paquetes tecnológicos, además de gestionar el mercado interno y externo de la fibra de algodón.
Objetivo General:	Fortalecer y fomentar la producción del algodón en zonas tradicionales y potenciales para reducir la importación a través de la competitividad del rubro.
Objetivos Específicos:	 Optimizar los procesos productivos, cosecha y post cosecha en el rubro algodonero para obtener una producción de calidad y competitiva. Posicionar la fibra de algodón con calidad y competitividad en el mercado nacional e internacional
Componentes Técnicos:	 Componente 1: Producción, Cosecha y Post Cosecha Componente 2: Mercado
Beneficiarios directos:	1.200
Principales resultados programados 2023:	 Fortalecer grupos de productores algodoneros. Capacitar a organizaciones de productores algodoneros.
Presupuesto total plurianual:	Bs. 54.137.259,00
Presupuesto 2023:	Monto Inversión : 6.053.761,00 Monto Transferencia: 18.605.100,00
Fuente de financiamiento:	TGN

RESULTADOS ALCANZADOS 2023

SANTA CRUZ	10	2.568.456,55	385	✓ Se realizaron 11 Fortalecimientos de capacidades a organizaciones de productores e identificación y consolidación de transferencia de	62.75%
CHUQUISACA	1			paquetes tecnológicos. ✓ Se realizaron 385 Capacitaciones a	
TARIJA	2			Productores de algodón convencional blanco en tenas de producción, cosecha y post	
				cosecha. Implementación de parcelas demostrativas en 20 hectáreas.	
TOTAL	13	2.568.456,55	385		62.75%







LOGROS ALCANZADOS

- >11 organizaciones de productores y semilleristas que representan a los productores.
- >385 capacitación a Productores de algodón convencional blanco y/o de colores naturales son capacitados en producción, cosecha y post cosecha, con asistencia técnica in situ.
- >1164 Ha. Identificadas para la siembra del cultivo algodón blanco.

LOGROS PRODUCTIVOS Y/O MERCADOS

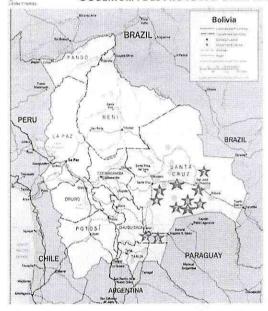
✓Se identifican un país interesado en la adquisición de fibra de algodón (Perú).

Nota. - No se cuenta con los logros productivos debido a que el proyecto dio inicio en junio del 2023 y de la misma manera la campaña agrícola (ciclo vegetativo) del cultivo es de diciembre a junio razón por lo que en la gestión 2024 se mostrara los logros productivos y/o mercados.

TEMPLEOS Generados No se cuenta con empleos generados en la gestión debido a que el proyecto dio inicio en junio del 2023 y de la misma manera la campaña agrícola (ciclo vegetativo) del cultivo es de diciembre a junio razón por lo que en la gestión 2024 se mostrara los logros productivos y/o mercados.

MAPA ACTUALIZADO SOBRE LA INTERVENCIÓN EN LA GESTIÓN 2023

COBERTURA DEL PROYECTO CAMPAÑA GESTION 2023



DEPARTAMENTO	141.	INICIPIO	COMUNICAD / D ORGANIZACIONES
SANTA CRUZ	4	San Jose de Chiquitos	ż
	2	Cabezas	2
	3	Charagua	5
CHUQUISACA		Machareti	2
	OTAL		31

DEFARIAMENT	MUNICIPIO	CANTIDAD DE COMUNIDADES
- Transmi	CARTIAL CARTANA IACOBO MORA - APO	3
- 1	COUNEPPEZ	
j	SAM FOIR DE	
33	4CHARAGUA	
SANDA GRUZ	SOARCH	
	SO CHICATTA INTO	
- 1	PROFORM	
- 1	SWASHES .	
į	GUATRO GASADAS	
	TOSAN JULIAN	
TAMUA	TINACUSA	
	12 YALA MONTES	
ADADUDACA	TOWACHARETI	
OTAL		26

9.4. PROYECTO MEJ. DE LAS CONDICIONES PRODUCTIVAS Y DE COMPETITIVIDAD EN TUBÉRCULOS Y RAÍCES A NIVEL NACIONAL

MARCO NORMATIVO

En fecha 01 de diciembre de 2021 mediante Decreto Supremo Nº 4632 Se crea el Programa Nacional de Tubérculos y Raíces para el periodo 2022-2025, del cual se desprende el proyecto





"MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PRODUCTIVAS Y DE COMPETITIVIDAD EN TUBERCULOS Y RAICES A NIVEL NACIONAL", el cual se aprueba con resolución ministerial 057, de fecha 18 de marzo del 2022.

Proyecto Mejoramiento De Las Condiciones Productivas Y De Competitividad En Tubérculos Y Raíces A Nivel Nacional, con la finalidad de Mejorar las condiciones productivas de los cultivos de papa y yuca, para desestacionalizar la producción e incrementar la oferta en el mercado nacional a través del recambio de nuevas variedades. Para la implementación del Proyecto señalado con resolución administrativa, autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Tesoro General de la Nación - TGN, de acuerdo a disponibilidad financiera para el periodo 2022-2025, transferir al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, el importe de Bs 691.772.625,00 (Seiscientos noventa y un millones setecientos setenta y dos mil seiscientos veinticinco 00/100 BOLIVIANOS) para el Proyecto "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PRODUCTIVAS Y DE COMPETITIVIDAD EN TUBERCULOS Y RAICES A NIVEL NACIONAL"

La Resolución Ministerial N° 425 del 2 de diciembre del 2021 aprueba el PROGRAMA NACIONAL DE TUBÉRCULOS Y RAÍCES.

La Resolución Ministerial N° 124 del 3 de junio del 2022 aprueba la modificación del PROGRAMA NACIONAL DE TUBÉRCULOS Y RAÍCES.

En fecha 18 de marzo de 2022 mediante la Resolución Ministerial Nº 057, aprueba el proyecto "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PRODUCTIVAS Y DE COMPETITIVIDAD EN TUBERCULOS Y RAICES A NIVEL NACIONAL".

Mediante Resolución N° 200 de 28 de julio de 2022, se aprueba el proyecto MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PRODUCTIVAS Y DE COMPETITIVIDAD EN TUBERCULOS Y RAICES A NIVEL NACIONAL (AJUSTADO), a ser ejecutado por la Institución Publica Desconcentrada Soberanía Alimentaria – IPDSA.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Ficha técnica del proyecto

otto tili telle		Trona tecinica dei proyecto
0	DETALLE	CONTENIDO
1	Nombre del programa	Programa Nacional de Tubérculos y Raíces
2	Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PRODUCTIVAS Y DI COMPETITIVIDAD EN TUBERCULOS Y RAICES A NIVEL NACIONAL
3	Código SISIN	0047-50421-00000
4	Periodo de ejecución	4 años (desde 01 septiembre 2022 hasta el 31 diciembre 2025)
5	Localización	El proyecto se encuentra presente en los nueve departamentos del país, en má de 143 municipios con más de 76.711 productores de papa y yuca.
6	Breve descripción del proyecto	El proyecto tiene una intervención en los rubros de tubérculos y, en 14 municipios en nueve departamentos con 76.711 beneficiarios en coordinació interinstitucional y Gobiernos Autónomos Municipales donde interviene proyecto.
7	Objetivo general:	Mejorar la productividad y rendimiento de tubérculos y raíces para una mejo competitividad a nivel nacional.
8	Objetivo específico:	 Incrementar la producción de tubérculos y raíces con semilla certificadas para la obtención de un mayor rendimiento. Brindar capacidades técnicas a productores de tubérculos y raíce mediante la transferencia de tecnologías productivas. Generar mercados para la comercialización de tubérculos y raíces, e beneficio de los productores.
9	Componentes	Componente 1. Producción Primaria Componente 2. Fortalecimiento Tecnológico Componente 3. Comercialización



10	Beneficiarios directos	76.711
11	Beneficiarios indirectos	120.320
12	Principales resultados programación 2023	 235.719 t producidas de papa 20.062 t producidas de yuca 3.500 análisis de suelos realizados en parcelas de producción de papa consumo y semilla 1.050 t de papa nativa e industrial almacenada 230 ha de superficie de semilla de papa certificada implementadas Construcción de 10 silos de almacenamiento de papa. 12.125 tecnologías productivas transferidos 23.064 productores capacitados en el manejo agronómico del cultivo de papa 2.500 productores capacitados en el manejo agronómico de yuca 2000 sistemas de riego parcelario por aspersión implementados 1 estudio de mercado y marketing realizado 27 acuerdos comerciales para el cultivo de papa firmados 8 acuerdos comerciales para el cultivo de yuca firmados 5 canales tradicionales y modernos aperturados
13	Presupuesto total plurianual	Bs 694.605.810
14	Presupuestos ejecutados 2023	Inversión: 25,762,405.89 Transferencia: 129,707,850.00 Total: 155,470,255.89
15	Presupuesto vigente 2023	Inversión: Bs. 30.919.008,00 Transferencia: Bs. 133,147,684.00 Total: Bs. 164,066,692.00
16	Fuente de financiamiento	Tesoro General de la Nación (TGN)
17	Estado programado	Ejecución

RESULTADOS ALCANZADOS 2023

Detalle de cantidad de municipios, cantidad de proyectos, monto ejecutado y número de beneficiarios se describe en el siguiente cuadro:

CHUQUISACA	14	5 Público - Privado	13.216.162	339 t de fertilizante solidos 3376 tt de fertilizante líquido	9879	100%
				624 t de semilla 3 t de insumo fitosanitario solidos 8445 lt de insumo fitosanitario líquidos		VOI VOI
COCHABAMBA	23	9 Público - Privado	35.441.856	818 t de fertilizante solidos 8300 lt de fertilizante líquido 901 t de semilla 16 t de insumo fitosanitario solidos 10860 lt de insumo fitosanitario líquidos 2500 desbrozadoras	12999	Vasque Ro Vasque Ro JEEE ID ANALISIS MDR
LA PAZ	18	32 Público - Privado	33.270.912	728 t de fertilizante solidos 7643 lt de fertilizante líquido 1338 t de semilla 12 t de insumo fitosanitario solidos 26358 lt de insumo fitosanitario líquidos 1171 desbrozadoras	20920	100%
ORURO	7	2 Público - Privado	5.781.811	492 t de fertilizante solidos 9831 lt de fertilizante líquido	3297	100%**

Total general	95	66	129.707.850	37.001 litros de Fertilizante liquido 3164 toneladas de Fertilizante solido 66.314 litros de insumos Fitosanitario liquido 38 toneladas de insumos Fitosanitarios solidos 4920 toneladas de Semilla 5751 Equipos desbrozadora	60.215	100%
PANDO	2	2 Público - Privado	1.033.200	230 desbrozadoras	230	100%
BENI	3	3 Público - Privado	4.047.690	900 desbrozadoras	900	100%
TARIJA	5	2 Público - Privado	10.261.862	341 t de fertilizante solidos 3406 lt de fertilizante líquido 431 t de semilla 3 t de insumo fitosanitario solidos 5109 lt de insumo fitosanitario líquidos	3406	100%
SANTA CRUZ	13	5 Público - Privado	14.527,656	946 t de semilla 8 t de insumo fitosanitario solidos 3940 lt de insumo fitosanitario líquidos 950 desbrozadoras	4102	100%
POTOSI	10	6 Público - Privado	12.126.701	169 t de semilla 4916 lt de insumo fitosanitario líquidos 446 t de fertilizante solidos 4445 lt de fertilizante líquido 511 t de semilla 4 t de insumo fitosanitario solidos 6686 lt de insumo fitosanitario líquidos	4482	100%

LOGROS Y RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2023

LOGROS ALCANZADOS

- ➤3409 muestras de suelo analizado e interpretados para la producción de papa
- >144 muestras de suelo analizados para productores de semilla de papa
- ≽25.729 productores de papa capacitados en manejo agronómico

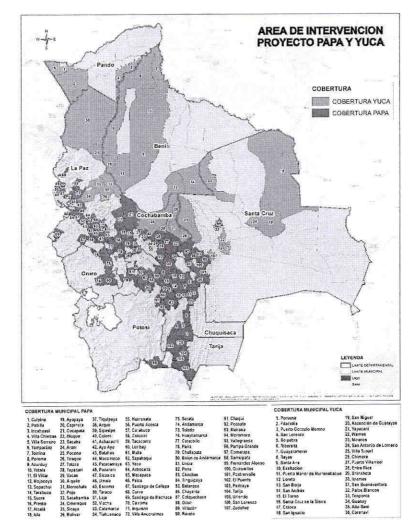
LOGROS PRODUCTIVOS Y/O MERCADOS

- √131.596,2 toneladas de producción de papa alcanzados
- √17 acuerdos comerciales suscritos entre productores de papa y entidades comerciales públicas y privadas
- ✓ Gestión de apertura de canales comerciales para la comercialización de papa

MAPA ACTUALIZADO SOBRE LA INTERVENCIÓN EN LA GESTIÓN 2023







9.5. PROYECTO IMPLEM. FOMENTO A LA AGRICULTURA URBANA Y PERIURBANA CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y TRANSFERENCIA EN BOLIVIA

MARCO NORMATIVO

El **Decreto Supremo Nº 4632 de 1 de diciembre de 2021**, crea el Programa Nacional de Fomento a la Agricultura Urbana y Periurbana, con el objetivo de incrementar la producción y el consumo de alimentos de la agricultura urbana y periurbana para contribuir a la seguridad y soberanía alimentaria, autorizando al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Tesoro General de la Nación - TGN, de acuerdo a disponibilidad financiera para el periodo 2022-2025

En fecha 24 de marzo del 2022 mediante la Resolución Ministerial Nº 061 se crea el Proyecto "Fomento a la Agricultura Urbana y Periurbana Nacional con Innovación Tecnológica y Trasferencias de Capacidades en Desarrollo Organizacional y Educación Nutricional", con el objetivo de incrementar la producción y el consumo de alimentos de la Agricultura Urbana y Periurbana para contribuir a la seguridad y soberanía alimentaria.



Mediante Resolución Ministerial Nº 068 de fecha 09 de marzo de 2023, emitida por el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras MDRyT, en el marco del Programa Nacional de Fomento a la Agricultura Urbana y Periurbana se aprueba la modificación al Proyecto "Fomento a la Agricultura Urbana y Periurbana Nacional, con Innovación Tecnológica y Transferencia de Capacidades en Desarrollo Organizacional y Educación Nutricional" a ser ejecutado por la IPD-SA.

En fecha 26 de abril de 2023, por medio de Resolución Ministerial Nº 134 de, emitida por el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras MDRyT, aprueba el Reglamento Operativo del Proyecto "Fomento a la Agricultura Urbana y Periurbana Nacional, con Innovación Tecnológica y Transferencia de Capacidades en Desarrollo Organizacional y Educación Nutricional" (ajustado), mismo que se encuentra estructurado en 7 capítulos, 32 artículos, 2 disposiciones finales y 13 anexos.

En fecha 26 de abril de 2023, mediante Resolución Ministerial Nº 135 de, emitida por el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras MDRyT, aprueba el Reglamento Operativo de Transferencias Público - Público y Público - Privado para el Proyecto "Fomento a la Agricultura Urbana y Periurbana Nacional, con Innovación Tecnológica y Transferencia de Capacidades en Desarrollo Organizacional y Educación Nutricional" en el marco del Decreto Supremo Nº 4632, encontrándose estructurado en 7 capítulos, 28 artículos, 2 disposiciones finales y 6 anexos.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO

		TIONA TEORIOA DEL TROTEGIO
	DESCRIPCION	CONTENIDO
1	Nombre del Proyecto:	FOMENTO A LA AGRICULTURA URBANA Y PERIURBANA NACIONAL CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y TRASFERENCIAS DE CAPACIDADES EN DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y EDUCACIÓN NUTRICIONAL
2	Entidad Ejecutora	Institución Publica Desconcentrada Soberanía Alimentaria - IPDSA
3	Código SISIN	0047-50419-00000
4	Periodo de Ejecución:	2022 – 2025
5	Localización	La cobertura del proyecto tiene un alcance a nivel nacional, abarca los 9 departamentos, 29 provincias y 37 municipios distribuidos en tres regiones, encontrándose priorizadas las 9 ciudades capitales de departamento más la ciudad de El Alto. Región del Altiplano, compuesto por los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí. Región de los Valles, compuesta por los departamentos de Chuquisaca, Cochabamba y Tarija. Región de los Llanos, compuesta por los departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando.







100			
	BOLIVIA	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL	Y

N°	DESCRIPCIÓN	CONTENIDO
6	Breve Descripción del Proyecto:	Mediante el proyecto se tiene el objetivo de Incrementar la producción y el consumo de alimentos a través de la agricultura urbana y periurbana para contribuir a la seguridad y soberanía alimentaria, así como la generación de ingresos familiares. Con el proyecto en los 4 años de ejecución se desarrollarán unidades productivas en áreas urbanas y periurbanas enfocados en generar:
		 Alimentación/Ingresos; para mejorar la seguridad alimentaria nutricional, en el que las familias beneficiarias implementan Unidades Productivas Familiares destinadas a la producción diversificada de hortalizas para autoconsumo, y venta de excedentes. Ingresos y acceso a alimentos; en el que las familias beneficiarias implementan Unidades Productivas Familiares destinadas a la producción diversificada de hortalizas para la comercialización, generación de empleo y autoconsumo familiar. Producción ecológica sostenible y sustentable de alimentos; en el que las Unidades Productivas Familiares son emprendimientos productivos con producción planificada y diversificada que responden a requerimientos de mercado, (Infraestructura productiva, servicios productivos para agregación de valor, mercado y articulación comercial). La participación de la mujer será una aspecto importante, se contempla beneficiar a un 50% de mujeres del total de beneficiarios que alcanzan a 3500 familias.
7	Objetivo General:	Incrementar la producción y el consumo de alimentos por medio de la agricultura urbana y periurbana para contribuir a la seguridad y soberanía alimentaria, así como la generación de ingresos familiares.
8	Objetivos Específicos:	 Fortalecer la producción de alimentos a través de infraestructura productiva con innovación tecnológica para mejorar el consumo de la población frente al cambio climático. Implementar un modelo de gestión del conocimiento para fortalecer las habilidades tanto técnicas como de consumo de los productores y acceso a herramientas digitales de información y comunicación para mejorar los ingresos económicos familiares como la calidad de vida de la familia. Desarrollar mecanismos de acceso a mercados locales, compras privadas y públicas, para productos de la agricultura urbana y periurbana para mejorar los
9	Componentes Técnicos:	ingresos económicos de las familias productoras. COMPONENTE 1. Implementación y tecnificación de invernaderos y huertos familiares y escolares. COMPONENTE 2. Generación de capacidades y Auto sostenibilidad. COMPONENTE 3. Comercialización
10	Beneficiarios directos:	3500 familias (Transferencia Público – Privado) 50 Unidades educativas (Transferencia Público – Publico)
11	Beneficiarios indirectos:	45.000 beneficiarios indirectos
12	Principales resultados programados:	 3500 invernaderos y huertos familiares tecnificados que producen 8 variedades de hortalizas (apio, vainita, lechuga, tomate, brócoli, acelga, perejil y zapallito). 50 invernaderos y huertos escolares tecnificados que producen 8 especies de hortalizas Generación de capacidades productivas al menos en un 90% de los beneficiarios, incentivando un consumo responsable y sustentable en el tiempo. Desarrollar mecanismos de acceso a mercados locales, compras estatales con precios competitivos y de calidad. 5 alianzas estratégicas suscritas; apertura de 6 espacios comerciales; 50% de invernaderos y huertos familiares administrados por mujeres.







por mujeres.

	DESCRIPCION						CONTE					
13	Articulación al PDES 2021 -	Eje	Meta	Resultado	Acción	Indicador	Unidad	Línea Base	Meta 2025	Contribu	ución c	on el proyecto
	2025	3	3.2.	3.2.11.	3.2.11.4.	Número de productores de la agricultura periurbana	Número	11.779	20.265	Transferencia de tecnolog conocimientos en la producción de Agricultura Urbana Periurbana, para mejorar la seguridad alimentaria nutricional de familias urbanas periurbal acceder a mercado forma		
14	Presupuesto total plurianual			70.064 (polivianos		y tres mill	ones cu	atrociei	ntos se	etenta m	nil ses	enta y cuatro
	(D.S. 4632)											
15		PAI	RTIDA		RIPCIÓN	2022	(No.)	2023		2024	2025	TOTAL
15	Presupuesto plurianual Para las Transferencias Publico Privadas.		RTIDA 5222	TRANSE PUBLICE PRIVAD OTRAS CARÁC ECONÓ	ERENCIA O AS DE TER MICO - CTIVO EN	24.231.476	5,00 18.9	2023 71.595,0		2024 51.440,00	2025	TOTAL 55.554.511,00
15	Presupuesto plurianual Para las Transferencias Publico			TRANSF PUBLIC PRIVAD OTRAS CARÁC ECONÓ PRODU	ERENCIA O AS DE TER MICO - CTIVO EN	24.231.476			12.38			
15 16	Presupuesto plurianual Para las Transferencias Publico		5222	TRANSF PUBLIC PRIVAD OTRAS CARÁC ECONÓ PRODU ESPECI	ERENCIA O AS DE TER MICO - CTIVO EN	24.231.476		71.595,0	12.38	51.440,00	0	55.554.511,00

Fuente: Fomento A La Agricultura Urbana Y Periurbana Nacional, Con Innovación Tecnológica Y Transferencia De Capacidades en Desarrollo Organizacional y Educación Nutricional.

RESULTADOS ALCANZADOS 2023

DEPARTAME NTO	CANTIDAD DE MUNICIPIOS	CANTICAD DE PROYECTOS	MONTO EJECUTADO (Bs)	DETAILE DE TRANSFERENCIAS	FAMILIA S BENEFIC	A DE EJECUCION FISICA
Potosí	Liallagua	1 Público - Privado	199.513,05	15 invernaderos T1 (6,5 x 12 m) construidos	15	40.5%
Potosí	Villazón	1 Público - Privado	199.173,72	2 invernaderos T2 (6,5 x 15 m) 8 invernaderos T3 (6,5 x 18 m) construidos	10	10%
Beni	Trinidad	1 Público - Privado	40.250,70	140 rollos Malla de gallinero (2" x 1 x 30 m) 280 m de malla semi sombra 122,5 kg alambre galvanizado, 70 kg clavos 3"x 9 105 kg alquitrán	35	100%
Beni	Rurrenabaque	1 Público - Privado	69.001,20	216 rollos Malla de gallinero (2" x 1 x 30 m) 432 m de malla semi sombra 189 kg alambre galvanizado, 108 kg clavos 3"x 9 162 kg alquitrán.	60	100%
Pando	Cobija	1 Público - Privado	62.101,08	240 rollos Malla de gallinero (2" x 1 x 30 m) 480 m de malla semi sombra 210 kg alambre galvanizado, 120 kg clavos 3"x 9 180 kg alquitrán	54	100%





	CANTIDAD DE MUNICIPIOS		MONTO EJECUTABO (Bs)	DETAILE DE TRANSFERENCIAS		% DE EJECUCIOI FISICA
TOTAL	5 municipios	5 proyectos	570.039,75	✓15 invernaderos T1 (6,5 x 12 m) ✓2 invernaderos T2 (6,5 x 15 m) ✓8 invernaderos T3 (6,5 x 18 m) ✓596 rollos Malla de gallinero (2" x 1 x 30 m), ✓1.192 m de malla semi sombra ✓kg alambre galvanizado, ✓298 kg clavos 3"x 9 ✓447 kg alquitrán	174	78%

LOGROS Y RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2023

LOGROS ALCANZADOS

- ➤En la gestión 2023 se realizó el ajuste al Proyecto, insertando en el mismo dos diseños de invernaderos, para la región Altiplano y para la región Valles, con características constructivas adecuadas a las características climáticas de las zonas. Asimismo, se consiguió efectivizar la aprobación con Resoluciones Ministeriales el Reglamento Operativo de Proyecto (ROP) y el Reglamento Operativo de Transferencia (ROT).
- La suscripción de 22 convenios interinstitucionales entre el MDRyT, IPDSA y los Grupos de Productores Organizados (GPOs) permitirá una inversión de Bs. 26.683.341,26 (Veintiséis millones, seiscientos ochenta y tres mil, trescientos cuarenta y un 26/100 bolivianos), destinados a la construcción y tecnificación de 1.124 invernaderos familiares y 149 huertos familiares, beneficiando a 1273 familias de 20 municipios de los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba, Sucre, Beni y Pando.
- ➤ Construcción de 25 invernaderos familiares y 149 huertos familiares mediante Transferencia Público Privado, con una inversión de Bs. 570.039, 75 (Quinientos setenta mil, treinta y nueve 75/100 bolivianos), beneficiando a 174 familias en los municipios de Llallagua, Villazón, Trinidad, Rurrenabaque y Cobija.
- ➤ Consolidación de una alianza estratégica con la Asociación Agropecuaria CORACA PROTAL para la canalización de espacios de comercialización de 8 especies de hortalizas.

LOGROS PRODUCTIVOS Y/O MERCADOS

No se cuenta con los logros productivos debido a que el proyecto dio inicio en 2023

Convenios Suscritos Gestión 2023

)°	DEPARTAMEN	ITO PROVINCIA	MUNICIPIO	GPO ORGANIZACIÓN
1	La Paz	MURILLO	La Paz	AYLLU ORIGINARIO PALCOMA
2		MURILLO	El Alto	ASOCIACIÓN COMUNITARTIA DEL DISTRITO MUNICIPAL Nº 11
3		MURILLO	El Alto	FEDERACION SINDICAL UNICA DE COMUNIDADES AGRARIAS RADIO URBANO Y SUB URBANO DE EL ALTO
4		MURILLO	Achocalla	FEDERACION PROVINCIAL UNICA DE MUJERES CAMPESINAS INDIGENAS ORIGINARIAS DE LA PROVINCIA MURILLO "BARTOLINA SISA" F.P.U.M.C.I.O.P.M-BS





5		OMASUYOS	Achacachi	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE ALMACIGOS DE CEBOLLA-HORTALIZAS ACHACACHI - OMASUYOS	
6		INGAVI	Viacha	ASOCIACION MULTIACTIVA ECOTURISMO ARTESANAL COMUNITARIO	
7	Oruro	CERCADO	Oruro	ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE BASE COMUNIDAD SOCAMANI	
8		CERCADO	Oruro	FEDERACION DE JUNTAS VECINALES "NUEVA CIUDAD IGUALITARIA"	
9	Potosí	TOMAS FRIAS	Potosí	FEDERACIÓN SINDICAL ÚNICA DE MUJERES CAMPESINAS ORIGINARIAS QUECHUAS POTOSÍ, BARTOLINA SISA CON SIGLA F.S.U.M.C.O.Q.P. "BS"	
10		SUD CHICHA	Tupiza	ASOCIACION DE ASOCIACIONES COMUNITARIAS Y PRODUCTIVAS PARA EL AUTODESARROLOO AGROPECUARIO Y RURAL	
11		BUSTILLOS	Llallagua	FEDERACION SINDICAL UNICA DE MUJERES TRABAJADORAS ORIGINARIAS CAMPESINAS AYLLUS NORTE POTOSI "BARTOLINA SISA" FSUMTOCANP "BS"	
12		MODESTO OMISTE	Villazón	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y REGANTES OJO DE AGUA	
13		ANTONIO QUIJARRO	Uyuni	JUNTA VECINAL MIRAFLORES DE UYUNI	
14	Cochabamba	CHAPARE	Sacaba	EJECUTIVO CENTRAL PROVINCIAL UNICA DE TRABAJADORES CAMPECINOS EL MORRO CAMPESINOS EL PROVINCIAL	
15		PUNATA	Punata	ASOCIACION DE USUARIOS DEL SISTEMA DE RIEGOS Y SERVICIOS DE FOMETO AGROPECUARIO " PUNATA"	
16		QUILLACOLLO	Tiquipaya	ASOCIACION DE PRODUCTORE ECOLOGICOS TIQUIPAYA	
17		QUILLACOLLO	Quillacollo	ASOCIACION AGROPECUARIA PROTAL CORACA	
18		QUILLACOLLO	Colcapirhua	CENTRAL REGIONAL DE MUJERES INDIGENAS ORIGINARIAS BARTOLINAS SISA	
19	Sucre	OROPEZA	Sucre	FEDERACION DEPARTAMENTAL DE JUNTAS VECINALES	
20	Beni JOSE BALLIVIAN		Rurrenabaque	CENTRAL SINDICAL UNICA DE TRABAJADORES CAPMPESINOS ORIGINARIOS DE RURRENABAQUE "CSUTCO-RBQ"	
21		CERCADO	Trinidad	JUNTA VECINAL "LOMA SUAREZ"	
22	Pando	NICOLAZ SUAREZ	Cobija	COMUNIDAD CAMPESINA DAMNIFICADA "BAJO ACRE"	

MAPA ACTUALIZADO SOBRE LA INTERVENCIÓN EN LA GESTIÓN 2023

PROGRAMA NACIONAL DE FOMENTO A LA AGRICULTURA URBANA Y PERIURBANA









9.6. PROYECTO FORTAL. CON ASISTENCIA TÉCNICA Y DESARROLLO DE MERCADOS DE FRUTOS AMAZÓNICOS A NIVEL NACIONAL

MARCO NORMATIVO

Mediante Decreto Supremo N° 1858 de fecha 8 de enero de 2014 se crea la IPD- Soberanía Alimentaria, como una institución pública técnica y operativa con independencia de gestión administrativa, financiera, legal y técnica bajo dependencia del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) y dependencia funcional del Viceministerio de Desarrollo Agropecuario (VDA) para la implementación y ejecución de programas y proyectos de seguridad y soberanía alimentaria priorizando a pequeños y medianos productores, así como la agricultura familiar comunitaria.

Mediante el Decreto Supremo N° 4008 de fecha 14 de agosto de 2019 se aprueba, entre otros, la creación del Programa Nacional de Apoyo a la Producción y Recolección de Frutos Amazónicos (Castaña, Asaí, Copoazú y Majo), el cual tiene como objetivo de Incrementar los ingresos de las comunidades indígenas e interculturales a través del aprovechamiento sostenible de los recursos del bosque.

La Resolución Ministerial No. 313 de 26 de octubre de 2022 que deja sin efecto la Resolución Ministerial No. 278 de 22 de agosto de 2019, aprueba el proyecto "Fortalecimiento con Asistencia Técnica y Desarrollo de Mercados de Frutos Amazónicos a Nivel Nacional" (Ajustado) del Programa Nacional de Apoyo a la Producción y Recolección de Frutos Amazónicos (Castaña, Asaí, Copoazú y Majo), a ser ejecutado por la Institución Pública Desconcentrada "Soberanía Alimentaria".

La Resolución Ministerial N° 149 de fecha 10 de mayo de 2023, aprueba el Reglamento Operativo del Proyecto "Fortalecimiento con Asistencia Técnica y Desarrollo de Mercados de Frutos Amazónicos de Frutos Amazónicos a Nivel Nacional" (ajustado), en el marco del Programa Nacional de Apoyo a la Producción y Recolección de Frutos Amazónicos en los rubros de castaña, asaí, copoazú y majo.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Ficha Técnica Actualizada del Programa/Proyecto

N°	Descripción	Contenido					
1	Nombre del Programa:	Programa Nacional de Apoyo a la Producción y Recolección de Frutos Amazónicos (Castaña, asaí, copoazú y majo)					
2	Nombre del Proyecto:	Fortalecimiento en Asistencia Técnica y Desarrollo de Mercados de Frutos Amazónicos a Nivel Nacional.					
3	Código SISIN	0047-50395-00000					
4	Categoría Programática (transferencia)	Proyecto No realiza transferencias					
5	Periodo de Ejecución:	2 de septiembre de 2019 a 31 de diciembre de 2024					
6	Localización	La Paz (Ixiamas, San Buenaventura, Alto Beni, Palos Blancos y Caranavi).					



V°	Descripción	Contenido		
7	Breve Descripción del Proyecto:	Beni (Riberalta, Guayaramerin, Reyes, Rurrenabaque, San Borja y Santa Rosa). Pando (Cobija, Porvenir, Bolpebra, Bella Flor, Puerto Rico, San Pedro, Filadelfia Puerto Gonzalo Moreno, San Lorenzo Pando, Sena, Santa Rosa del Abuná, Ingavi Nueva Esperanza, Villa Nueva, Loma Alta, Santos Mercado. Por las características del proyecto, está en su desarrollo en sus diferentes etapas vale decir, ejecución, operación y mantenimiento, no genera impactos negativos significativos, es decir no serán necesario implementar un programa de Prevención Mitigación (PPM), ni un Plan de Aplicación y Seguimiento Ambiental (PASA), y máxun de acuerdo a las modificaciones realizadas al Reglamento de Prevención y Contro Ambiental (RPCA) en sus diferentes articulados respecto a la categorización, y de acuerdo al nuevo procedimiento según el DS 3549.		
8	Objetivo General:	Incrementar los volúmenes de comercialización de productos amazónicos priorizados mejorando los canales y promocionando las cualidades nutricionales.		
9	Objetivos Específicos:	 Fortalecer las capacidades y prácticas técnicas de los productores y recolectores de castaña, asaí, copoazú y majo a través de la implementación de procesos de asistencia técnica y capacitación especializada. Fortalecer las organizaciones de productores de frutos amazónicos para mejora los procesos de acceso a mercados, comercialización y empaque. 		
10	Componentes Técnicos:	3) Asistencia técnica4) Desarrollo de Mercado		
11	Beneficiarios directos:	4.230 familias son beneficiarios los productores y/o recolectores de los municipios de área geográfica de intervención del proyecto, en los Departamentos de La Paz, Beni Pando.		
12	Beneficiarios indirectos:	16.928 familias en 3 departamentos y 26 municipios (Se compone de los integrantes de la familia involucrada en el manejo de la parcela, comercializadores y la alianza con las instituciones del Programa.		
13	Principales resultados programados 2023:	 22) Incrementar y nivelar las capacidades del personal técnico, familias de productores y recolectores, técnicos municipales y otros involucrados. 23) Alianzas estratégicas con Universidades locales y Gobiernos Municipales. 24) Difundir y sensibilizar al productor en la adopción de nuevas tecnologías. 25) Organizar ruedas de negocios para organizar a los productores y/o recolectores con empresas comercializadoras e industria. 		
14	Presupuesto total plurianual:	Bs. 10.568.138,00 (Diez millones quinientos sesenta y ocho mil ciento treinta y ocho 00/100 bolivianos)		
15	Presupuesto 2023	Monto Inversión: Bs. 3.314.163,00 (Tres millones trecientos catorce mil ciento sesenta y tres 00/100 Bolivianos)		
16				
17	Estado del Proyecto:	En ejecución		
18	Estado del Programa:	En ejecución		

Fuente: Fortalecimiento con Asistencia Técnica y Desarrollo de Mercados de Frutos Amazónicos a Nivel Nacional

RESULTADOS ALCANZADOS 2023

DEPARTAMENTO	CANTIDAD DE PROVINCIAS	MUNICI FIO	MONTO EJECUTADO Bs.	DETALLE DE TRANSFERENCIAS DE SERVICIOS	FLIAS. BENEF.	% DE EJECUCIÓN FÍSICA
LA PAZ	3	4	1.031.511,30	661 beneficiarios de los municipios de norte de La Paz se realizaron la asistencia técnica en temas de recolección e implementación de frutos amazónicos. 1 Jornada de Intercambio de experiencias realizado en el municipio de Palos Blancos. 2 ferias de promoción de frutos	661	96,29% Januari

DEPARTAMENTO	CANTIDAD DE PROVINCIAS	MUNICA PIO	MONTO EJECUTADO 8+	DETALLE DE TRANSFERENCIAS DE SERVICIOS	FLIAS. BENEF.	% DE EJECUCIÓN FÍNICA
				amazónicos tanto locales y nacionales realizadas.	STORY LIGHT MATERIALISM	III III E CALCASTONI
BENI	2	.4	396.374,99	nacionales realizadas. 254 beneficiarios de los municipios de Beni se realizaron la asistencia técnica en temas de recolección e implementación de frutos amazónicos. 3 Jornadas de Intercambio de experiencias realizado en el municipio de Beni. 2 articulaciones realizadas con empresas agroindustriales entre públicas y privadas. 2 ferias de promoción de frutos amazónicos tanto locales y nacionales realizadas. 1 Rueda de negocio realizados con participación de productores recolectores de frutos amazónicos. 2 asociaciones productivas (AAGROPAMA y ARPHAE) cuentan con certificación orgánica de asaí para la exportación de pulpas de asaí a mércalos de Europa, Estados Unidos y Bolivia.	254	96,29%
PANDO	5	12	1.763.400,55	1.130 beneficiarios de los municipios de Pando se realizaron la asistencia técnica en temas de recolección e implementación de frutos amazónicos. 5 Jornadas de Intercambio de experiencias realizado en los municipios de Pando. 4 articulaciones realizadas con empresas agroindustriales entre públicas y privadas. 4 ferias de promoción de frutos amazónicos tanto locales y nacionales realizadas. 4 Rueda de negocio realizados con participación de productores recolectores de frutos amazónicos. 1 asociaciones productiva (SAN PEDRO) cuenta con certificación orgánica de asaí para la exportación de pulpas de asaí a mércalos de Europa, Estados Unidos y Bolivia.	1.130	96,29%
TOTAL	10	20	3.191.286,84	Cilides y Danvia.	2045	96,29%

Fuente: Fortalecimiento con Asistencia Técnica y Desarrollo de Mercados de Frutos Amazónicos a Nivel Nacional

LOGROS Y RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2023







LOGROS ALCANZADOS

- >Se realizó 141 socializaciones y generaciones de demanda en comunidades de cobertura ejecutados de 60 programados para la gestión 2023.
- >Se realizó 2.045 acompañamientos técnicos y capacitaciones a los beneficiarios para mejorar el proceso de recolección pos-cosecha y beneficiado de los frutos amazónicos de acuerdo a sus características en los diferentes municipios de intervención, dando asistencia técnica individualizada en temáticas de cadena productiva y transformación de los frutos amazónicos.
- ➤ Se lograron ejecutar 9 eventos de intercambio de experiencias con la participación de expertos, peritos, productores y recolectores destacados en temas de control de plagas y enfermedades en copoazú, manejo agronómico del cultivo de copoazú, Régimen Agropecuario Unificado RAU, certificación orgánica y desarrollo de tecnologías y mercados de frutos amazónicos.

LOGROS PRODUCTIVOS Y/O MERCADOS

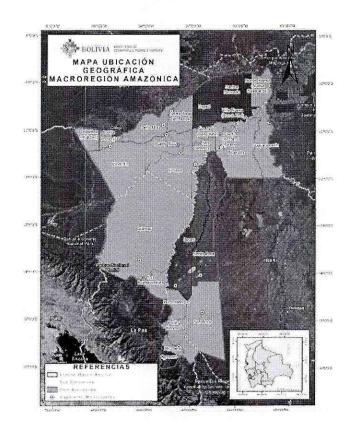
- ✓Se logró 6 articulaciones realizadas con empresas agroindustriales entre públicas y privadas, a través de convenios, contratos de compra, acuerdos de compra y venta con un acuerdo de volumen de comercialización de 51.180 kg de frutos amazónicos (pulpas de asaí, copoazu y majo) con un valor monetario de Bs. 940.900 (Novecientos cuarenta mil novecientos 00/100 bolivianos). Entre las empresas articuladas podemos destacar EMPRESA BOLIVIANA DE ALIMENTOS Y DERIVADOS EBA, AGROINDUSTRIAS QUINUA DEL CAMPO, ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES JUVENILES, BIOFOOD S.R.L Y SELLO VERDE articuladas con las asociaciones AAGROPAMA BR, Asociación Productiva Asaí Abuna, Asociación de Productores de Asaí Comunidad San Pedro, Planta Procesadora de Frutos Amazónicos Comunidad Luz de América Filadelfía, Reserva Nacional de Vida Silvestre Amazónica Manuripi y por último la Asociación Integral de Productores y Transformadores de Frutos Amazónicos de Pando" AFAI Pando.
- ✓Se planificó y se organizó 8 ferias de promoción de frutos amazónicos tanto locales y nacionales de 5 programadas, en el cual se generó un movimiento económico de Bs. 193.173 (Cinto noventa tres mil cientos setenta y tres 00/100 bolivianos) que corresponde a 5.694 kg de frutos amazónicos (pulpa de asaí, copoazú, majo, castaña y derivados) para el sector intercultural de los frutos amazónicos de Bolivia. Además, podemos destacar la importancia de la participación en las ferias internacionales como el de la feria Nacional de Frutos Amazónicos, FEXPOCRUZ, FEXCO, FIPAZ y EXPOTECO que genera mayores ingresos económicos para los productores y recolectores de frutos amazónicos.
- ✓5 Ruedas de negocio realizados con participación de productores recolectores de frutos amazónicos entre empresas pública y privadas dedicados a transformación y comercialización de alimentos de frutos amazónicos, de las cuales se logró sostener 53 reuniones de intenciones de negocio con un monto de Bs. 4.086.185 (Cuatro millones ochenta seis mil cientos ochenta y cinco 00/100 bolivianos) que corresponde a la gestión 2023.

EMPLEOS Generados

- A través del Subcomponente Desarrollo de Mercados y Asistencia Técnica se generó empleos para los beneficiarios directos e indirectos:
- En ferias locales y nacionales se generó un total de 67 empleos para la comercialización de frutos amazónicos.
- Se generó 5 empleos para las empresas agroindustriales en la transformación de frutos amazónicos y derivados con valor agregado.
- 6.827 beneficiarios directos e indirectos se dedican a la recolección de frutos amazónicos en macro región amazonia.



MAPA ACTUALIZADO SOBRE LA INTERVENCIÓN EN LA GESTIÓN 2023



9.7. PROYECTO FORTAL. CON ASISTENCIA TÉCNICA Y DESARROLLO DE MERCADOS AL RUBRO DEL CACAO A NIVEL NACIONAL

MARCO NORMATIVO

El DECRETO SUPREMO Nº 4008 – aprueba la creación del Programa Nacional de Apoyo a la Producción y Recolección de Cacao, tiene como objetivo principal desarrollar el potencial productivo del cultivo de cacao a través de la investigación, asistencia técnica, transferencia de tecnologías y acceso a mercados con la finalidad de incrementar la producción y productividad en las parcelas y los rodales/islas de cacao para la obtención de cacao de alta calidad orientados al mercado nacional e internacional, con una activa participación de entidades estatales como el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria – SENASAG, Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal - INIAF y la Institución Pública Desconcentrada Soberanía Alimentaria – IPDSA. El Programa tiene una vigencia de 5 años y cuenta con cuatro componentes: 1) Desarrollo Tecnológico e Innovación, 2) Sanidad Vegetal, 3) Producción y Post Cosecha y el componente 4) Asistencia Técnica y Mercado.

La Resolución Ministerial N° 277 de 22 de agosto de 2019 y su modificación bajo Resolución Ministerial 314 del 26 de octubre de 2022, aprueba el proyecto "Fortalecimiento con Asistencia Técnica y Desarrollo de Mercados al rubro del Cacao a Nivel Nacional", para ejecutar el componente "Asistencia Técnica y Mercado" a través de la Institución Pública Desconcentrada









"SOBERANÍA ALIMENTARIA" con el objetivo de incrementar el potencial productivo del cacao cultivado y cacao nativo silvestre en Bolivia. El proyecto contempla dos subcomponentes; Asistencia Técnica y Mercados.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Nº.	Descripción	cnica Actualizada del Programa/Proyecto Contenido
1	Nombre del Programa:	PROGRAMA NACIONAL DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y RECOLECCIÓN
•	Hombre der Frograma.	DE CACAO
2	Nombre del Proyecto:	FORTAL. CON ASISTENCIA TÉCNICA Y DESARROLLO DE MERCADOS AL RUBRO DEL CACAO A NIVEL NACIONAL
3	Código SISIN (inversión)	0047-50394-00000
4	Periodo de Ejecución:	01/11/2019 al 31/12/2024 (5 años)
5	Entidad ejecutora:	Institución Pública Desconcentrada Soberanía Alimentaria
6	Sector económico del proyecto:	Agropecuario
7	Localización	La Paz – Cochabamba – Santa Cruz – Beni – Pando
8	Justificación:	Los productores y recolectores de cacao, identifican, que esta baja productividad se debe a una débil capacidad de producción, a procesos de capacitación y asistencia técnica incipientes, alta incidencia e inadecuados procesos de prevención y control de plagas, desconocimiento de los mercados alternativos para la comercialización de cacao de alta calidad, organizaciones productivas de baja capacidad organizativa y procesos de desarrollo tecnológicos e innovación tecnológica hasta ahora inexistentes.
9	Breve Descripción del Proyecto:	El proyecto brindara asistencia técnica a 3.577 familias entre productores y recolectores de cacao identificadas en 36 municipios de 5 departamentos (La Paz, Beni, Pando, Cochabamba y Santa Cruz) y trabajar en estrategias de promoción del cacao para apertura nuevos mercados a nivel nacional a través de eventos (ferias a nivel nacional e internacional, ruedas de negocio, difusión, etc.).
10	Objetivo General:	Fortalecer las capacidades técnicas y consolidación de la producción, recolección y del mercado de cacao, para lograr el incremento del consumo interno y exportaciones a mercados especiales partiendo de estrategias diferenciadas para el cacao cultivado y cacao nativo silvestre consolidando la marca país.
11	Objetivos Específicos:	 Mejorar e incrementar los procesos de producción, recolección y post cosecha a través del fortalecimiento de capacidades técnicas de los productores de cacao.
		2) Consolidación del mercado del cacao a través del incremento del consumo interno y exportaciones a mercados especiales partiendo de estrategias diferenciadas para el cacao cultivado y el cacao nativo silvestre.
12	Componentes Técnicos:	5) Asistencia Técnica,6) Desarrollo Mercados.
13	Beneficiarios directos:	3.577 beneficiarios directos.
14	Principales resultados programados 2023:	 1. 1.500 beneficiarios del proyecto con acompañamiento técnico en parcela. 600 productores de cacao con acompañamiento técnico en parcela. 3 asociaciones de productores capacitados y asistidos técnicamente en: manejo agronómico del cultivo de cacao, plagas y enfermedades, manejo de cacaotales, cosecha del cacao y post cosecha. 3 jornadas de Intercambio de Experiencias Interdepartamentales









5. 7000 materiales elaborados para productores y recolectores.

realizadas.



N°	Descripción	Contenido
		 1 evento del salón del chocolate a nivel nacional realizado. 3 ferias nacionales y regionales de promoción del cacao boliviano 1 rueda de negocios de cacao. Estudio de caracterización de los perfiles sensoriales y calidad de cacao fino y aroma, realizado. Estudio de investigación necesario para la denominación de origen, indicación geográfica y marca colectiva para el cacao nativo, elaborado y redactado
15	Presupuesto total plurianual:	Bs. 22.430.286,00 (Veintidós Millones Cuatrocientos Treinta Mil Doscientos Ochenta Seis 00/100 bolivianos)
16	Presupuesto 2023:	Bs. 4.925.394,00 (Cuatro Millones Novecientos Veinticinco Mil Trecientos Noventa y Cuatro 00/100 bolivianos)
17	Presupuesto Ejecutado	Bs. 4.883.944,25 (Cuatro Millones Ochocientos Ochenta y Tres Mil Novecientos Cuarenta y Cuatro 25/100 bolivianos)
18	Fuente de financiamiento:	Tesoro General de la Nación (TGN)
19	Estado del Proyecto:	En ejecución
20	Estado del Programa:	En ejecución
21	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Rurrenabaque, San Borja, Baures, Huacaraje, Magdalena, Loreto, San Andrés, San Ignacio de Moxos, Riberalta, Chimore, Entre Ríos, Puerto Villarroel, Villa Tunari, Shinaota, Ixiamas, Sanbuenaventura, Alto Beni, Apolo, Guanay, Mapiri, Teoponte, Palos Blancos, Santa Rosa del Abuna, Puerto Gonzalo Moreno, Bella Flor, Filadelfia, Puerto Rico, Bolpebra, Cobija, Porvenir, Guarayos, Urubichá, Porongo, Buena Vista, San Carlos y Yapacani.

Fuente: Fortalecimiento con Asistencia Técnica y Desarrollo de Mercados al Rubro del Cacao a Nivel Nacional

RESULTADOS ALCANZADOS 2023

DEPARTAME NTO	CANTIDAD DE MUNICIPIO S	PLANES DE ALIANZA EN EJECUCIO	MONTO EJECUTADO Bs.	DETALLE DE SERVICIO	BENEF.	EJEC. FIS
		N				
BENI	9,00	19,00	705.750,59	*ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA: 1.301 beneficiarios en temáticas de: *Fertilidad de suelos. *Rehabilitación de parcelas de cacao.	188,00	86,16%
COCHABAM BA	5,00	20,00	514.296,97	*Manejo agronómico del cultivo de cacao *Nutrición del cultivo. *Cosecha y post cosecha.	137,00	
LA PAZ	8,00	75,00	2.868.050,27	*2 ASOCIACIONES DE RECOLECTORES CAPACITADOS Y ASISTIDOS TÉCNICAMENTE: En manejo agronómico del cultivo de cacao, plagas y enfermedades, manejo de cacaotales, cosecha	764,00	Von Continuence
PANDO	8,00	9,00	675.718,65	del cacao y post cosecha en los municipios del departamento de Cochabamba, la primera a parcelas de recolectores de cacao en comunidades de la alianza asociación de recolectores de cacao silvestre Yuracare C y la segunda al plan de alianza,	180,00	JEFE JATO JEFE JATO DE ST.V DE ST.V MDRYT
SANTA CRUZ	6,00	8,00	120.127,76	asociación de recolectores de cacao silvestre Yuracare B. *3 JORNADAS DE INTERCAMBIO DE	32,00	Something of the second
				experiencias: Un intercambio de experiencias interdepartamental realizado en el municipio de palos blancos en fecha 20 y 21 de abril.		Salton +
				Un intercambio de experiencias realizado en el departamento de Beni municipio de Riberalta en fecha 16 y 17 de junio.		SANGE LENALING

DEPARTAME NYO	CANTIDAD DE MUNICIPIO S	PLANES DE ALIANZA EN EJEGUCIO	MONTO EJECUTADO Es.	DETALLE DE SERVICIO	GENEF.	% EJEC. FIS
	THE CONTROL OF THE STATE OF THE			Un intercambio de experiencias en el departamento de Cochabamba municipio de puerto Villarroel en fecha 21 y 22 de septiembre de 2023. SE REALIZÓ LA IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE 7000 DE MATERIALES DIVULGATIVOS EN: • manejo agronómico del cultivo de cacao. • manejo integral de plagas y enfermedades. • cosecha, post cosecha y calidad en el grano de cacao. 1 EVENTO DEL SALÓN DEL CHOCOLATE A NIVEL NACIONAL: Realizado en el departamento de La Paz, mismo que permitió la participación con él envió de las 6 mejores muestras de grano de cacao en el torneo International "cocoa of excellence, awards" *3 FERIAS NACIONALES Y REGIONALES DE PROMOCIÓN DEL CACAO BOLIVIANO: realizadas en el departamento de Cochabamba, Santa Cruz, y Pando. 1 RUEDA DE NEGOCIOS DE CACAO A NIVEL NACIONAL: realizada en el departamento de La Paz. *Estudio de caracterización de los perfiles sensoriales y calidad de cacao fino y aroma, realizado. *Estudio de investigación necesario para la denominación de origen, indicación geográfica y marca colectiva para el cacao nativo, elaborado y redactado.		
TOTAL	36,00	131,00	4.883.944,25		1.301,00	

LOGROS Y RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2023



LOGROS ALCANZADOS

LOGROS PRODUCTIVOS Y/O MERCADOS

EVELEOS CENERADOS

- ➤ Acompañamiento y asistencia técnica 1.301 beneficiarios en temáticas de: fertilidad de suelos, rehabilitación de parcelas de cacao, manejo agronómico del cultivo de cacao, nutrición del cultivo, cosecha y post cosecha.
- >Estudio de Caracterización de los perfiles sensoriales y calidad del cacao fino y aroma.
- Estudio para la denominación de origen, indicación geográfica y marca colectiva para el cacao nativo boliviano.
- ✓6 mejores muestras de grano de cacao ganadoras del "SALÓN DEL CACAO & CHOCOLATE 2023", fueron enviadas al torneo Internacional "COCOA OF EXCELLENCE, AWARDS" desarrollado en Paris Francia, de las cuales la COMUNIDAD NUEVO HORIZONTE de la ASOCIACIÓN DE RECOLECTORES DE CACAO SILVESTRE YURACARÉ ARCASY y don MARTÍN SIPE GUTIÉRREZ de la COOPERATIVA BRECHA "T" R.L., formaron parte de las 50 mejores muestras posicionando el cacao boliviano en mercados internacionales.
- ✓ Una Marca Colectiva del Cacao Silvestre de Baures del departamento de Beni.

Firma efectiva de 37 "CONTRATOS COMERCIALES DE COMPRA Y VENTA" por la venta directa de cacao en grano húmedo y seco (cultivado y nativo silvestre) representa el movimiento económico de Bs. 576.223,98 (Quinientos setenta y seis mil doscientos veinte tres 98/100 bolivianos), los cuales se detallan a continuación.

• El proyecto "Fortalecimiento con Asistencia Técnica y Desarrollo de Mercados al rubro del Cacao a Nivel Nacional", de manera directa apoyo a emprendimientos de productores y recolectores de cacao de distintos municipios, que participaron en las ferias organizadas por el proyecto y a través de estas actividades se logró generar oportunidades económicas y visibilizar ante el público en general la diversidad productiva del sector cacaotero de Bolivia. Asimismo, apoyo a empresas y microempresas que forman parte de la cadena productiva del rubro del cacao a través de la promoción de sus productos.

Mejores 50 seleccionados de las cuatro regiones productoras de cacao a nivel mundial

	Nombre del productor
Origen	Ciudad, Región Tipo de productor ID de muestra original
bolivia	Asociación de Recolectores de Cacao Silvestre Yuracaré - ARCASY
	Chimoré, Calle Habitat s/n entre Av. El Estudiante, Chimoré, Provincia Chapare, Municipio de Chimoré, ARCASY Asociación de
	productores/as M18-CBBA-CHI-MC-CSA
bolivia	Cooperativa Brecha "T" - Martin Sipe Gutiérrez
	Comunidad Brecha "T", Alto Beni Cooperativa M39-LP-AB-MC-MSG
Brasil	Miriam Aparecida Federicci Vieira
M4044(108223042042042	Sitio Alvorada/km 75 de la carretera Transamazonica Sul, Medicilândia, Pará Productor individual 47
Brasil	Luciano Ramos de Lima
	Hacienda São Sebastião, Ilhéus, Bahía Productor individual 56
Brasil	Robson Brogni
	Sítio Ascurra/Rodovia Transamazônica, km 70, Sul, Medicilândia, Pará Productor individual 17
Colombia	WORKAKAO Cooperativa Multiactiva Nodo Agrícola Cacaotero
	Santa Ana, Guarnal, Meta Cooperativa FEDE007
Ecuador	Hacienda San José
	Via Babahoyo - mata de cacao km 9.5, Babahoyo, Costa Finca privada MC2970
Ecuador	Chocolates Pieandino - Alfredo Cuadro Guerrero
	Av. Antonia de la Bastida, Montalvo, Los Ríos Productor/persona física CN2843
Perú	Asoc. Productores Agropecuarios Valle Nazangaro de vizcatan del ene-vraem, distrito vizcatan del ene - Carmen Montes
	Taipe
	Centro poblado de las palmeras naz, La convencion, Junin Asociación de productores/as ASOC.PA
Perú	Juan Laura - El chocolatero: Liliana Laura Vila
	Pichari alta s/n. finca nueva esperanza, Pichari, Cuzco Asociación de productores/as PICHARI
Perú	José Luis Perez Figueroa
	Chaupimayoc letra c, Cusco, Cusco Productor/persona física 502
Venezuela	Kattah Borhorquez
	Sector Tres Esquinas, Comunidad Vuelta Redondo, Parroquia Urdaneta, Occidente Productor/persona física Apu-27-Ve

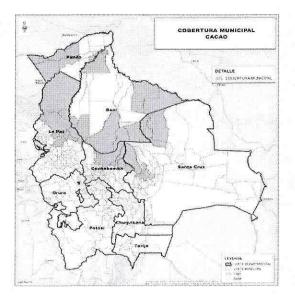






MAPA ACTUALIZADO SOBRE LA INTERVENCIÓN EN LA GESTIÓN 2023

Departamento	Municipio
	Rurrenabaque
	San Borja
BENI	Baures
	San Andrés
	Riberalta
	Chimoré
	Entre Rios
COCHABAMBA	Puerto Villarroel
	Villa Tunari
	Shinahota
	Ixiamas
	San Buenaventura
	Alto Beni
	Apolo
	Guanay
	Maripi
LA PAZ	Teoponte
LAPAZ	Palos Blancos
	Puerto Gonzalo Moreno
	Filadelfia
	Puerto Rico
	Bolpebra
	Cobija
	Porvenir
	Guarayos
	Urubichā
SANTA CRUZ	Porongo
	Buena Vista
	San Carlos
TOTALES	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE



Durante la gestión 2023 se tuvo una ejecución financiera acumulada anual de Bs. 4.883.944,25 (Cuatro Millones Ochocientos Ochenta y Tres Mil Novecientos Cuarenta y Cuatro 25/100 bolivianos) que corresponde al **99,16%**, en cuanto al avance físico anual se tuvo un avance de **98,41%** dando cumplimiento con la ejecución física de las actividades y metas programadas en el POA 2023.

9.8. PROYECTO FORTAL. CON ASISTENCIA TÉCNICA Y DESARROLLO DE MERCADOS DE LA FRUTA BOLIVIANA A NIVEL NACIONAL

MARCO NORMATIVO

En fecha 14 de agosto de 2019 mediante Decreto Supremo Nº 4007, que en su Artículo 2, (CREACION), crea el Programa Nacional de Apoyo a la Producción de Frutas a cargo del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierra, con el objeto de contribuir a la Seguridad Alimentaria del país, incrementando la producción y competitividad del sector frutícola en los rubros de manzana, durazno, palta y chirimoya.

En fecha 22 de agosto de 2019 mediante Resolución Ministerial Nº 276, el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras en ejercicio de sus funciones Resuelve en el punto III. Aprobar el proyecto "Asistencia Técnica y Mercado del Programa Nacional de Apoyo a la producción de Frutas (Manzana, Durazno Palta, y Chirimoya), a ser ejecutado por la Institución Publica Desconcentrada "SOBERANÍA ALIMENTARIA".

En fecha 01 de DICIEMBRE de 2019, el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras realiza dictamen de Inicio de etapa del proyecto "Fortalecimiento con Asistencia Técnica y Desarrollo de Mercados de la Fruta Boliviana a Nivel Nacional" a través del Sistema Informático Sobre Inversiones (SISIN WEB), a ser ejecutado por la Institución Publica Desconcentrada Soberanía Alimentaria (IPD-SA).



En fecha 27 de junio de 2022 mediante Resolución Ministerial Nº 149, el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, en ejercicio de sus funciones Resuelve: Aprobar el Proyecto de "Fortalecimiento con Asistencia Técnica y Desarrollo de Mercados de la Fruta Boliviana a Nivel Nacional" ajustado y dejar sin efecto legal y valides la Resolución Ministerial N°276 de fecha 22 de agosto de 2019.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Ficha técnica actualizada del programa/proyecto

V.	Descripción	Contenido
1	Nombre del Programa:	Programa Nacional de Apoyo a la Producción de Frutas
2	Nombre del Proyecto:	Fortalecimiento con Asistencia Técnica y Desarrollo de Mercados de la Fruta Boliviana a Nivel Nacional.
3	Código SISIN (inversión)	0047-50396-00000
4	Categoría Programática (transferencia)	No corresponde
5	Periodo de Ejecución:	5 años (desde 01 diciembre 2019 hasta el 31 diciembre 2024)
6	Localización	 Los valles y yungas del departamento La Paz. Los valles bajo, alto y el Cono Sur en el Departamento Cochabamba Los valles del departamento Santa Cruz. Los valles de las regiones Norte, Centro y Sur del departamento Chuquisaca. Los valles de la región Sur del departamento Potosí. El valle central de Tarija.
7	Breve Descripción del Proyecto:	El proyecto tiene una intervención en los 4 rubros de producción de los frutales manzana, durazno, palta y chirimoya, en 80 municipios en seis departamentos con 3.325 beneficiarios en coordinación interinstitucional y Gobiernos Autónomos Municipales donde interviene el proyecto.
8	Objetivo General:	Incrementar la producción de manzana, durazno, palta y chirimoya promoviendo emprendimientos de asistencia técnica y mercado cor productores innovadores.
9	Objetivos Específicos:	3) Mejorar las capacidades de productores de fruta, en producción cosecha y post cosecha mediante mecanismos de asistencia técnica sostenible.
		4) Fortalecer las organizaciones de productores de fruta para mejorar los procesos de acceso a mercados comercialización y empaque.
10	Componentes Técnicos:	7) Componente Mercado8) Componente Asistencia Técnica9) Gasto Operativo
11	Beneficiarios directos:	3.325 beneficiarios
12	Beneficiarios indirectos:	
13	Principales resultados programados 2023:	 Implementación de mecanismos para la articulación de productores de fruta a mercados en coordinación con actores públicos (Gobiernos subnacionales) y privados. Capacitación y asesoramiento a Productores frutícolas en empaques sellos y desarrollo de marca de origen. Desarrollo y distribución de material comunicacional para la sensibilización promoción del consumo y posicionamiento de fruta nacional que difunder las características diferenciadoras Estudios de mercado para identificar tendencias y cambios en las preferencias de los consumidores Realización de eventos de capacitación en comercialización de fruta de







h	Descripción	Contenido
		 16. Mejorar la destreza de productores en el manejo de huertos frutales a través de eventos de capacitación 17. Capacidad en el proceso productivo de los frutales a productores mediante la asistencia técnica 18. Realización de eventos de intercambio de Experiencias, con la participación de expertos productores frutícolas (nacionales y/o internacionales) 19. Elaboración de Cartillas Técnicas en cosecha, postcosecha, selección y empaque de fruta.
14	Presupuesto total plurianual:	Bs. 32.947.839,00 (Treinta y dos millones novecientos cuarenta y siete mil ochocientos treinta y nueve 00/100 bolivianos).
15	Presupuesto 2023:	Bs. 8.330.441,00 (Ocho millones trescientos treinta mil cuatrocientos cuarenta y uno 00/100 bolivianos).
16	Fuente de financiamiento:	Tesoro General de la Nación (TGN)
17	Estado del Proyecto:	Ejecución
18	Estado del Programa:	Ejecución

Fuente: Elaboración propia en base a información del proyecto Fruta Boliviana.

RESULTADOS ALCANZADOS 2023

A continuación, se detalla los resultados más relevantes de la gestión 2023.

	os .	D DE PROYEC	MONTO EJECUTADO	DETALLE DE HAVE MOINT	BENEF.	N FISICA
LA PAZ	16,00	1,00	8.100.530,64	COMPONENTE: MERCADO - 11 ferias de fruta de temporada en diferentes regiones del país para la implementación de mecanismos para la articulación de productores de fruta a mercados. En los Municipios de: Arbieto, Tarata, La Paz, Cotagaita, Capinota, Vitiche, Sapahaqui, Inquisivi, Sopachuy, Santa Cruz	1.003	99,50%
COCHABAMBA	18,00			y Presto Se llevó a cabo la "TERCERA VERSIÓN DE LA RUEDA DE NEGOCIOS" en la Ciudad de Santa Cruz, con la participación de 61 asociaciones oferentes y 22 empresas demandantes, donde se realizaron 187 intenciones de negocio, generando un movimiento económico preliminar que asciende a Bs. 44.200.840,00 entre los cuatro rubros Se realizó 18 eventos de capacitación a	977	
SANTA CRUZ	9,00			productores frutícolas para mejorar los procesos de acceso a mercados y comercialización, de acuerdo al siguiente detalle: *2 talleres de capacitación en comercialización con enfoque de costos de producción realizado en los Municipios de Cajuata y Palos Blancos. *3 talleres de oportunidades de negocio y transferencia de tecnologías Municipio de Carapari, Villa Montes y Yacuiba.	327	



TOTAL	71,00	1,00	8.100.530,64		3.307,00	33,370
		4.00	0.400.520.54	*Municipio de Mairana, en el rubro de durazno. *Municipio de Cliza, intercambio de experiencias y concurso de poda de invierno 'Municipio de Villazón, en el Manejo Agronómico de Manzana. - Se elaboró 4 paquetes de material de difusión: *1 cartilla con enfoque en mercado y comercialización *1 cartilla de Caldo Sulfocálcico. *1 cartilla del cultivo de chirimoya y palta *1 cartilla del cultivo de durazno y manzana.	3.307,00	99,5%
TARIJA	6,00			*Municipio de Aiquile, en los rubros de durazno, manzana y chirimoya. *Municipio de Palos Blancos, en el rubro de palta, en parcelas modelos, viveros certificados. *Municipio de Azurduy, con productores de manzana. *Municipio de Vallegrande, visita al laboratorio de Biotecnología – INIAF. *Municipio de Samaipata, en el rubro de durazno.	272	
POTOSI	7,00			COMPONENTE: ASISTENCIA TECNICA - 1.368 eventos de capacitación para mejorar la destreza de los productores en manejo de huertos frutales a productores beneficiarios del proyecto EN 72 Municipios. - 5.438 eventos de asistencia técnica en establecimiento, manejo agronómico, cosecha y/o postcosecha, dirigido a mejorar la capacidad técnica de los productores frutícolas. - Se realizó 8 eventos de intercambio de experiencias:	261	
CHUQUISACA	15,00			*13 eventos de capacitación relacionados a costos de producción en los municipios de Caranavi, San Benito, Pojo, Villa Tunari, Sopachuy, Yacuiba, Oriondo, Culpina y Cotagaita.	467	

LOGROS Y RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2023









- ➤1.368 eventos de capacitación para mejorar la destreza de los productores en manejo de huertos frutales a productores beneficiarios del proyecto.
- ➤5.438 eventos de asistencia técnica in situ para mejorar el proceso productivo de los frutales.
- ➤8 eventos de intercambio de experiencias en rubros de durazno, manzana y chirimoya, con la participación de expertos productores frutícolas.
- >4 paquetes de Cartillas Técnicas en cosecha, postcosecha, selección y empaque de fruta.

LOGROS PRODUCTIVOS Y/O MERCADOS

- ✓Implementación de mecanismos para la articulación de productores de fruta a mercados: 11 ferias de fruta de temporada en diferentes regiones del país.
- √Capacitación y asesoramiento a Productores frutícolas en empaques, sellos y desarrollo de marca de origen y comercialización: 1.525 Productores frutícolas capacitados.
- ✓ Realización de eventos de capacitación en comercialización de fruta de valle: Se llevó a cabo la "TERCERA VERSIÓN DE LA RUEDA DE NEGOCIOS" en la Ciudad de Santa Cruz, con la participación de 61 asociaciones oferentes y 22 empresas demandantes, donde se realizaron 187 intenciones de negocio, generando un movimiento económico preliminar que asciende a Bs. 44.200.840,00 entre los cuatro rubros.

EMPLEOS GENERADOS

• El proyecto: "Fortalecimiento con Asistencia Técnica y Desarrollo de Mercados de la Fruta Boliviana a Nivel Nacional" durante la gestión 2023 apoyo a productores y recolectores de fruta de los cuatro rubros: durazno, chirimoya, manzana y palta en los diferentes Municipios que interviene el proyecto, a través de ferias, ruedas de negocios que generan oportunidades económicas. De igual manera fueron beneficiadas las micro y pequeña empresa que forman parte de la cadena productiva incrementando la promoción de sus productos.

MAPA ACTUALIZADO SOBRE LA INTERVENCIÓN EN LA GESTIÓN 2023

En la gestión 2023 el proyecto tuvo una intervención en 71 municipios de seis departamentos: La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Chuquisaca, Potosí y Tarija, en 4 rubros de producción frutícola: manzana, durazno, palta y chirimoya de acuerdo al siguiente detalle:

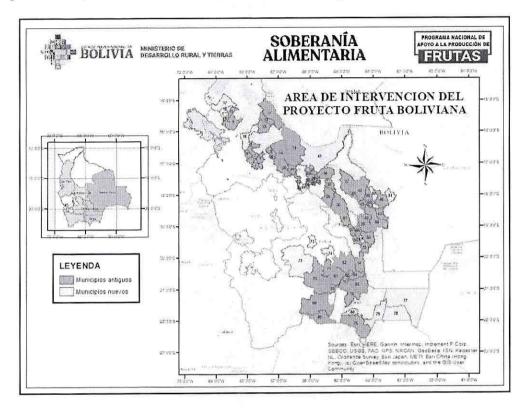
DPTO	No	MUNICIPIO	DPTO	No	MUNICIPIO	DPTO	No	MUNICIPIO
LA PAZ	1	YANACACHI	COCHABAMBA	1	POJO	SANTA CRUZ	1	EL TORNO
	2	ZONGO		2	MOROCHATA		2	SAMAIPATA
	3	SORATA		3	INDEPENDENCIA		3	MAIRANA
	4	QUIABAYA		4	CAPINOTA		4	PAMPA GRANDE
	5	PALCA		5	SICAYA		5	SAIPINA
	6	SAPAHAQUI		6	COLOMI		6	COMARAPA
	7	INQUISIVI		7	VILLA TUNARI		7	MORO MORO
	8	PALOS BLANCOS		8	TIRAQUE		8	VALLEGRANDE
	9	CARANAVI		9	POCONA		9	TRIGAL
	10	TACACOMA		10	TARATA	CHUQUISACA	1	VILLA CHARCAS
	11	CAJUATA		11	ARBIETO		2	INCAHUASI
	12	LURIBAY		12	SAN BENITO		3	CULPINA
	13	CAIROMA		13	ARANI		4	SAN LUCAS
	14	CHARAZANI		14	MIZQUE		5	PRESTO
	15	AYATA		15	AIQUILE		6	ZUDÁÑEZ
	16	ALTO BENI		16	CLIZA		7	TOMINA
POTOSI	- 1	PUNA		17	TOKO		8	EL VILLAR
	2	TOMAVE		18	VILLA RIVERO		9	AZURDUY
	3	YOCALLA	TARIJA	1	CARAPARÍ		10	VILLA ALCALÁ
	4	VITICHE		2	VILLAMONTES		11	CAMARGO
	5	COTAGAITA		3	YACUIBA		12	SOPACHUY
	6	TUPIZA		4	PADCAYA		13	PADILLA
	7	VILLAZON		5	VILLA SAN LORENZO		14	VILLA SERRANO
				6	URIONDO		15	ZUDAÑEZ







En el siguiente Mapa se detalla la ubicación de los Municipios de intervención.



De lo expuesto se puede concluir que el proyecto ha ejecutado sus actividades en el marco del POA 2023 obteniendo resultados satisfactorios en los componentes de Asistencia Técnica y Mercado (principalmente en la rueda de negocios y en la asistencia técnica para la implementación de parcelas nuevas)

9.9. PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO INDIGENA - FDI, EJECUTADOS POR LA IPDSA

AVANCE FÍSICO PROYECTOS FDI

Los diez proyectos del FDI tuvieron un avance físico en el marco de los componentes registrados en el SISIN, según se muestra a continuación:

COMPONENTE (SISIN)	RESULTADOS PROGRAMADOS		AVANCE FÍSICO
ORIGINARIAS INDÍG	:JO, ENGORDE Y COMERCIALIZACIÓN DE ENA LECO SALCALA, KELEQUELERA, AL SARROLLO PRODUCTIVO	GANADO PORCINO PARA LAS COMUNID. ACARANI, TUTILIMUNDI, WACA CALA Y YO	DLOSANI
Infraestructura (Construcciones y	Construcción de 6 módulos de porcinos de 46,87 m2 cada una, para la crianza y	Construcción de 6 módulos de porcinos para la crianza de y protección de factores climáticos y	50%





COMPONENTE (SISIN)	RESULTADOS PROGRAMADOS	RESULTADOS ALCANZADOS	% DE AVANCE FÍSICO
Equipamiento (Maquinaria, Equipo y Vehículos)	Compra de 66 porcinos entre marranas y berracos para incrementar la producción y comercialización de ganado porcino, en el cuál incluirá gastos de capacitación y asistencia técnica (pasajes, viáticos, honorarios y manuales), asimismo, compra de equipo veterinario.	No se realizó la compra de porcinos (marranas y berracos), debido a la construcción de módulos, sin embargo, se adquirirá la gestión 2024	
Insumos (Materiales y Suministros)	Compra de alimento balanceado y suplementario para la alimentación de los cerdos en etapa de crecimiento y engorde de los animales.	No se adquirió alimento balanceado y suplementario para la alimentación de cerdos, sin embargo, se adquirirá la gestión 2024.	
CONSTRUCCIÓN DE	CARPAS SOLARES EN 2 COMUNIDADES	RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL ALTO	
Infraestructura (Construcciones y Edificaciones)	Construcción de 34 carpas solares para mejorar la infraestructura productiva de hortalizas (Lechuga). Letrero	1) Construcción de 11 carpas solares en la comunidad de "amachuma" presenta acta de recepción definitiva (proceso concluido) 2) Construcción de 23 carpas solares en la comunidad de "ocomisto" se encuentra con el 85 % de ejecución (proceso por concluir)	85%
Equipamiento (Maquinaria, Equipo y Vehículos)	El componente 2 se desarrollara una vez construido la infraestructura (Carpas solar) que consistirá en la instalación del sistema de riego, capacitación y asistencia técnica, herramientas menores	1) Adquisición de accesorios y equipos para el sistema de riego de carpas solares en la comunidad de "AMACHUMA" proceso cancelado en el SICOES (proceso pendiente 2024) 2) Adquisición de accesorios y equipos para el sistema de riego de carpas solares en la comunidad rural de "OCOMISTO". (proceso pendiente	1,98%
		2024) 3) adquisición de herramientas de jardinería y regaderas para el proyecto: carpas solares en 2 comunidades rurales en el municipio de el ato	
Insumos (Materiales y Suministros)	Mejorar productividad mediante la dotación de semillas de alta calidad para incrementar el rendimiento.	Adquisición de fertilizantes, semillas, e insumos para el proyecto: carpas solares en 2 comunidades rurales en el municipio de El Alto.	100%
PROYECTO IMPLEME		IADO CON BANANO EN COMUNIDADES D	E OPIM
(maquinaria, Equipo y Vehículos)	Adquisición de 22.326 hijuelos de banano para mejorar los ingresos familiares	Se adquirir 22.326 hijuelos de banano	50%
	NTACIÓN DE PARCELAS DE CACAO COI A TCO PILON LAJAS PARA CONTRIBUIR		
Equipamiento (Maquinaria, Equipo y Vehículos)	Adquisición de 62 carretillas, 11 motosierras y 62 moto desbrozadoras, que coadyuvaran a la preparación de terreno para la plantación de plantines de cacao	Se adquirieron 62 carretillas, 11 motosierras y 62 moto desbrozadoras	100%
Insumos (Materiales y Suministros)	Adquisición de gasolina y aceite y 11.595 de plantines de cacao para funcionamiento de los equipos	Se adquirieron aceites y 11.595 plantines de Cacao	70%
PROYECTO IMPLEME MUNICPIO SAN BUEN		COMUNIDAD ESSE EJJA DE FORTALEZA	EN EL
Equipamiento (Maquinaria, Equipo y Vehículo)	Adquisición de 25 moto desbrozadoras, 2 motosierra podadora, 2 motosierra, 25 cavadores, 25 machete y 2080 plantines de cacao, los equipos y herramientas coadyuvaran a la habilitación de las	Se adquirieron 25 moto desbrozadoras, 2 motosierra podadora, 2 motosierra, 25 cavadores y 25 machete	80%







COMPONENTE (SISIN)	RESULTADOS PROGRAMADOS	RESULTADOS ALCANZADOS	% DE AVANCE FÍSICO
	parcelas para la plantación de los plantines de cacao		
nsumos (Materiales v Suministros)	Adquisición de gasolina y aceite para funcionamiento de los equipos	Se adquirieron 70 litros de aceite para equipos	20%
MEJORAMIENTO DE L LA CHIQUITANIA EN L	A PRODUCCION AGRICOLA DE CULTIVO A PROVINCIA ÑUFLO DE CHAVEZ	D DE MAIZ, SORGO EN COMUNIDADES I	NDIGENAS DE
nfraestructura Construcciones y Edificaciones)	* Construcción de un centro de acopio para el almacenado de los granos de maíz y sorgo, posterior comercialización. * habilitación de 250 hectáreas para la producción de los cultivos de maíz y sorgo.	*se ha construido un centro de acopio con las características de las especificaciones técnicas.	20%
Equipamiento Maquinaria, Equipo / Vehículos)	*Equipamiento del centro de acopio con (1 elevador de grano, 1 maquina de coser, 1 balanza industrial, 20.000 bolsa de polietileno, 10 rollos de hilo de coser), para la comercialización de los granos de maíz y sorgo. *Equipamiento a los beneficiarios para el manejo agronómico del cultivo de maíz y sorgo con (5 motosierras, 18 moto fumigadoras, 180 hachas sin mango y 180 picotas sin mango).	*Se ha equipado a los beneficiarios con: 180 hachas sin mango. 180 picotas sin mango. 18 moto fumigadoras. 5 motosierras.	50%
nsumos (Materiales / Suministros)	*Compra de 3500 Kg de Maíz y 500 Kg de sorgo para la siembra de estos cultivos en las 250 hectáreas habilitadas. * Realizar la preparación de las 250 hectáreas habilitadas con (Romplow, rastra, siembra) de los cultivos de maíz y sorgo mas el componente de capacitación. *Realizar la cosecha mecanizada de los cultivos de maíz y sorgo. *Realizar la compra de agroquímicos para el manejo integral de plagas en los cultivos de maíz y sorgo mas el componente de capacitación.	*se realizo la compra de 3500 Kg de maíz y 500Kg de sorgo.	20%
MEJORAMIENTO DE L ALTO.	A PRODUCCIÓN DE GANADO CAMÉLIDO	D EN LA COMUNIDAD EL INGENIO MUNI	CIPIO EL
nfraestructura Construcciones y Edificaciones)	* Construcción de tres (3) cercos con una superficie de 24 hectáreas cada una, para el manejo de pasturas nativas.		0%
Equipamiento Maquinaria, Equipo Vehículos)	*Adquisición de 14 llamas machos y 275 llamas hembras de la raza K´ara para el mejoramiento genético y la producción de carne.	*Se adquirido las 14 llamas machos y las 275 llamas hembras.	100%
nsumos (Materiales Suministros)	*Compra de 256,8 Kg de semilla de festuca alta para la siembra en uno de los cercos, y de esta manera mejorar la alimentación de las llamas. JO, ENGORDE Y COMERCIALIZACIÓN DE	*Se realizo la compra de 256,8 Kg de semilla de festuca alta.	100%
DRIGINARIAS INDÍGE	NA LECO POLOPATA, LA AGUADA, CHA OSÉ DE PELERA, SANTA ROSA DE CHAL	LLANA PAMPA, ALTO CHIJINI, CARURA	







COMPONENTE (SISIN)	RESULTADOS PROGRAMADOS	RESULTADOS ALCANZADOS	% DE AVANCE FÍSICO
Equipamiento (Maquinaria, Equipo y Vehículos)	*Adquisición de 144 vaquillas (72 vaquillas de 12a 18 meses, 72 vaquillas de 24 a 30 meses y 72 hembras reproductoras de 30 a 36 meses). *Adquisición de 9 toros reproductores, para mejorar la genética del ganado de los beneficiarios y de esta manera tener mejores resultados fenotípicos para la	*Se realizo la adquisición de los 9 toros reproductores, 144 vaquillas (72 vaquillas de 12a 18 meses, 72 vaquillas de 24 a 30 meses y 72 hembras reproductoras de 30 a 36 meses).	100%
Insumos (Materiales	producción de carne. *Adquisición de productos farmacéuticos	*Se realizo la Adquisición de	100%
y Suministros)	para la sanidad del ganado bovino y de esta manera reducir la mortalidad del ganado.	productos farmacéuticos para la sanidad del ganado bovino y de esta manera reducir la mortalidad del ganado.	
	 * Adquisición de material quirúrgico(mochetas, jeringas, conservadoras, pistola dosificadora y maletín veterinario) 	*Se realizo Adquisición de material quirúrgico(mochetas, jeringas, conservadoras, pistola dosificadora y maletín veterinario)	
PROYECTO-FORTALE	CIMIENTO DEL MANEJO INTEGRAL Y SU PONICULTURA EN LAS COMUNIDADES I	JSTENTABLE DE LOS BOSQUES A TRAV	/ES DE LA O"
Equipamiento (Maquinaria, Equipo y Vehículos)	Adquisición de 600 cajas apícolas estándar tipo lanstronth. Adquisición de 960 cajas técnicas para abejas nativas mayores y menores	Se adquirieron 600 cajas para el proyecto de apicultura. Se adquirieron 960 cajas mayores y menores, para meliponicultura	20%
	Adquisición de equipo de Centrifuga	Se adquirieron 24 equipos de Centrifuga	
	Adquisición de Cera estampada de alto relieve para apicultura	Se adquirieron 12.000 láminas de cera pura	
Insumos (Materiales y Suministros)	Adquisición de material plástico	Se adquirieron materiales plásticos de complementación para la instalación de los apiarios.	10%
PROYECTO - IMPLEM YACUMA	ENTACION DE CITRICOS Y PLATANO EN	7 COMUNIDADES DE TSIMANE DEL SEC	CTOR
Equipamiento (maquinaria, Equipo y Vehículos)	*Adquisición de 70 Motodesbrosadoras en favor de 70 familias beneficiarias *Adquisición de 7 Motosierras en favor de 70 familias beneficiarias.	Se adquirio 70 Motodesbrosadora. Se adquirió 7 motosierras	40%
	Adquisición de herramientas menores como ser (Tijeras de podar, Carretillas, Palas, Cavador Manual, Navaja de Ingerto, Machete) 70 unidades de cada herramientas destinadas a cada familia beneficiaria.	Se adquirió (Tijeras de podar, Carretillas, Palas, Cavador, Manual, Navaja de Ingerto, Machete), 70 unidades de cada herramienta mencionada.	
Insumos (Materiales y Suministros)	Adquisición de Letrero informativo	Se adquirió un Letrero Informativo	2%

AVANCE FINANCIERO PROYECTOS FDI

De acuerdo al SIGEP, en 2023 se tuvo una ejecución total de **Bs5.228.803,80** (Cinco millones doscientos veintiocho mil ochocientos tres 80/100 bolivianos), que significa un **56%** respeto al presupuesto Vigente 2023 y correspondiente al siguiente comportamiento por proyecto:





DESCRIPCION	TOTAL	Vigente 2023	Devengado	% EJEC
	PROYECTO Fuente FDI	SIGEP	2023 SIGEP	2023 (vigente
MPLEM. DE PARCELAS DE CACAO CON SISTEMA DE CHACO SIN QUEMA EN COMUNIDADES DE LA TCO PILON LAJAS	1.139.992,00	498.052,80	468.535,50	94%
MPLEM. DE CACAO SILVESTRE EN LA COMUNIDAD ESSE EJJA DE FORTALEZA, MUNICIPIO SAN BUENA VENTURA,LA PAZ	345.025,00	191.418,60	135.466,00	71%
MPLEM. DEL CULTIVO DE CACAO ASOCIADO CON BANANO EN COMUNIDADES DE OPIM DEL MUNICIPIO DE PALOS BLANCOS	1.200.000,00	287.000,00	183.073,20	64%
MPLEM. DE CÍTRICOS Y PLATANO EN 7 COMUNIDADES DE SIMANE DEL SECTOR YACUMA EN EL MUNICIPIO SAN BORJA,BENI	1.025.888,00	1.025.888,00	503.610,00	49%
MPLEM. MANEJO ENGORDE Y COMER.GANADO BOVINO PARA COM.ORIGINARIAS INDIGENAS, MUN.GUANAY LA PAZ	1.089.714,00	1.089.714,00	1.064.601,00	98%
FORTAL. MANEJO INT. Y SUST. BOSQUES A TRAV.DE LA MPLEM.APICULTURA Y MELIPONICULTURA EN COM.INDIG APOLO,LA PAZ	1.499.920,42	1.100.942,35	708.599,76	64%
MPLEM. MANEJO ENGORDE Y COMER. PORCINO PARA COMUNIDADES ORIGINARIAS INDIGENAS, GUANAY,LA PAZ	619.640,17	619.640,17	222.184,55	36%
CONST. DE CARPAS SOLARES EN 2 COMUNIDADES RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL ALTO	1.623.770,52	1.623.770,52	907.091,18	56%
MEJ. DE LA PRODUCCIÓN DE GANADO CAMÉLIDO EN LA COMUNIDAD EL INGENIO MUNICIPIO EL ALTO	893.019,25	893.019,25	548.796,00	61%
MEJ. PROD AGRICOLA CULTIVO DE MAIZ, SORGO EN COMUNIDADES INDIGENAS DE LA CHIQUITANIA, PROV. ÑUFLO DE CHAVEZ"	2.000.000,00	2.000.000,00	486.846,61	24%
TOTAL	11.436.969,36	9.329.445,69	5.228.803,80	56%

10. AUDITORIAS

Con referencia a las Auditorias realizadas en la gestión 2023 por el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras en las que se consideró a la Institución Publica Desconcentrada Soberanía Alimentaria se detalla en el siguiente cuadro:

AUDITORIAS REALIZADAS	ESTADO	
PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA (4 AUDITORIAS)	ESTADO	
Auditoria Externa Auditoria Externa para el cierre del proyecto "Implementación Programa Desarrollo Sostenible de la Ganadería Bovina en Bolivia".	Concluido	
Auditoria Externa Auditoria Externa para el cierre del proyecto Equipamiento de Maquinaria para el Fortalecimiento a la Producción de Arroz en las Comunidades del Municipio de Guayaramerin, en el Departamento del Beni.		
Auditoria Externa Auditoria Externa para el cierre del proyecto Mejoramiento de la Producción Lechera en el Municipio de Guayaramerin, en el Departamento del Beni.		
Auditoria Externa Auditoria Externa al Programa Apoyos Directos para la Creación de Iniciativas Agroalimentarias Rurales II – Criar II		
AUDITORIAS DE CONFIABILIDAD (2 AUDITORIA INTERNA)	ESTADO	
Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados de Ejecución Presupuestaría de Recursos y Gastos y Estados Complementarios Consolidados del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2022.		
Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados de Ejecución Presupuestaría de Recursos y Gastos del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) por el primer semestre de la gestión 2023.		
AUDITORIA OPERATIVA (1 AUDITORIA INTERNA)	ESTADO	

AUDITORIAS REALIZADAS	ESTADO
Auditoria Operativa a la Producción y Productividad de Café del Programa de Inversión de Caficultura a Nivel Nacional de la Institución Publica Desconcentrada Soberanía Alimentaria (IPD-SA), correspondiente a la gestión 2022.	Concluido
AUDITORIAS DE CUMPLIMIENTO (1 AUDITORIA INTERNA)	ESTADO
Auditoria de Cumplimiento a los gastos ejecutados en la partida 31110 - Gastos por Refrigerios al Personal Permanente, Eventual y Consultores de Línea del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras correspondiente a la gestión 2021.	Concluido
OTRAS ACTIVIDADES (1 AUDITORIA INTERNA)	ESTADO
Revisión al Cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control de Conciliaciones de los datos de liquidación de planillas de sueldos y los registros individuales de cada servidor público sobre la doble percepción de haberes del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) correspondiente a la gestión 2022.	Concluido

11. CONCLUSIONES

A través del equipo de Coordinación intrainstitucional para la realización de "La Rendición Pública de Cuentas Final Gestión 2023", designado según Instructivo: CITE: IPDSA-SA/DGE/INST/002/2024, concluye que el presente informe se realizó cumpliendo con los lineamientos establecidos en el "Manual Metodológico para la rendición de cuentas" aprobado mediante Resolución Ministerial Nº 027/2022 de 16 de marzo de 2022 por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, con la finalidad de transparentar ante la sociedad civil la gestión y los recursos públicos ejecutados por la Institución Pública Desconcentrada "SOBERANÍA ALIMENTARIA".

12. RECOMENDACIONES

El equipo de Coordinación intrainstitucional para la realización de la Rendición Publica de Cuentas Final Gestión 2023, recomienda poner el presente informe en consideración para su aprobación ante la MAE de la Institución Pública Desconcentrada "SOBERANÍA ALIMENTARIA", para su correspondiente aprobación.

Atentamente,

Abg. Francisco Vasanez Rodriguez UNIDAD DE GESTIÓN Y ANALISE JURÍDICO INSTITUCIÓN PÚBLICA DESGONCENTRADA "SOBERANIA AL IMENTARIA" MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

Ing Edget Ballor-Escalante
RESPONSABLE 19 - JEFE DE UNIDAD
ADMINISTRATIVA FINANCIERA
INSTITUCIÓN PÚBLICA DESCONCENTRADA
SOBERANIA ALIMENTARIA - MDRYT

Institución "Soberanía Alimentaría"